

Configuración de las dinámicas familiares por la violencia intrafamiliar en tres generaciones,
el caso de cuatro familias en la vereda la Raya, municipio de La Estrella, Antioquia.

Autora:

Marlín Alejandra Álvarez Soto

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de trabajadora social

Asesora:

Gicela Muñoz Gañan

Socióloga

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Seccional Antioquia- Chocó

2019

Agradecimientos:

Quiero primero expresar mi gratitud a Dios, quien con su bendición facilitó todos los medios para el cumplimiento de este proyecto de vida, Dios me dio además fuerzas para continuar con mis metas y me fortaleció en cada instante.

A mi esposo, Carlos Andrés García y mis padres, Erisned Arcadio Álvarez Orrego y Victoria Soto Galeano; quien con su amor, esfuerzo, dedicación y paciencia me acompañaron y me apoyaron durante este proceso de formación, a mi hija por ser el motor de mi vida y la razón que me inspira a luchar constantemente, a mi gran amiga Laura Agudelo quien ha estado siempre ahí para darme fortaleza y darme palabras de aliento para continuar con mis metas y a toda mi familia por creer en mí.

Gracias a todos los participantes por su disposición y apoyo durante el proceso de investigación, se realiza un profundo reconocimiento a todas las familias que participaron voluntariamente de las entrevistas, quienes confiaron en mí y abrieron las puertas de su corazón.

También un profundo agradecimiento a la asesora Gicela Muñoz, quien hizo parte del proceso de investigación. Ella con su conocimiento y experiencia me guio y compartió consejos y correcciones, además aportó en cada una de las etapas de la investigación una energía positiva y una buena empatía.

Agradezco a todos los docentes que con su buena labor motivaron a desarrollarme como persona y profesional, a la Corporación Universitaria Minuto de Dios por abrir sus puertas y permitir que mi sueño se hiciera realidad.

Contenido

Agradecimientos:	2
1. Resumen.....	5
2. Abstrac:	6
3. Introducción:	7
4. Planteamiento del problema.....	8
5. Justificación	12
6. Estado de la cuestión.....	14
7. Objetivo General:.....	20
7.1 Objetivos específicos:	20
8. Referente conceptual.....	21
8.1. Familia.....	21
8.2 Dinámica Familiar:.....	22
8.3. Violencia intrafamiliar:	22
8.4. Educación	26
8.5. Factores de Riesgo	30
8.6 Contexto social:.....	34
9. Referente Contextual:	34
10. Metodología	37
10.1. Fundamentación Epistemológica	37
10.2. Enfoque	37
10.3. Criterios de selección de participantes:.....	38
10.4. Generación de Información: Técnicas e instrumentos	39
10.5. Aspectos éticos:.....	40
11. Análisis de Resultados	44
11.1. Caso familia 1.....	44
11.1.1. Dinámica familiar	44
11.1.2. Características del contexto:.....	46
11.1.3. Manifestación de la Violencia Intrafamiliar	48
11.1.4. Relación entre la educación y las dinámicas familiares	52
11.2. Caso, Familia 2.....	54

11.2.1. Dinámica familiar.....	54
11.2.2. Características del contexto.....	56
11.2.3. Manifestación de la Violencia Intrafamiliar.....	59
11.2.4. Relación entre la educación y las dinámicas familiares.....	61
11.3. Caso Familia 3.....	63
11.3.1. Dinámica familiar.....	63
11.3.2. Características del contexto.....	64
11.3.3. Manifestación de la violencia intrafamiliar.....	66
11.3.4. Relación entre la educación y las dinámicas familiares.....	68
11.4. Caso Familia 4.....	69
11.4.1. Dinámica familiar.....	69
11.4.2. Características del contexto.....	70
11.4.3. Manifestaciones de violencia intrafamiliar.....	72
11.4.4. Relación entre la educación y las dinámicas familiares.....	74
12. Conclusiones.....	75
Anexos.....	85

Lista de figuras

<i>Figura 1:</i> Mapa vereda la Raya del Municipio de La Estrella, Wikipedia (2019).	36
<i>Figura 2:</i> Genograma, caso familia 1. Elaboración propia.....	44

Lista de anexos

Anexo A. Categorías de análisis.....	85
Anexo B. Guía de instrumento, Casos familias.....	90
Anexo C. Consentimiento informado.....	92
Anexo D. Genograma caso familia 2.....	¡Error! Marcador no definido.
Anexo E. Genograma caso familia 3.....	¡Error! Marcador no definido.

1. Resumen

La familia es entendida como un grupo social en donde se comparten objetivos de vida y en ocasiones algún parentesco. Por tanto, la configuración de las familias han cambiado, esto se puede percibir en las estructuras, formas, costumbres y dinámicas. El constante cambio en los contextos sociales implica para la familia una configuración sobre el ejercicio de los roles y las funciones en relación a su concepción histórica.

La metodología de la investigación fue dada por el paradigma comprensivo interpretativo, se enfoca bajo el estudio de casos. La investigación es cualitativa ya que no se busca datos estadísticos si no que se pretende describir y conocer las realidades sociales. Por tanto, las técnicas son genograma, entrevista, diario de campo e historia de vida.

Esta investigación, describe las configuraciones de las dinámicas familiares a partir del análisis de casos que han vivido violencia intrafamiliar, en tres generaciones, teniendo en cuenta la educación, los factores de riesgo y el contexto social, en la Vereda La Raya del municipio de La Estrella, se encontró una familia monoparental, donde su pasado fue marcado por violencia verbal y física y dos familias reconstituidas; una con violencia verbal y psicológica, y en la otra familia violencia física.

Se encontraron, además, situaciones problemáticas relacionadas con la autoridad, la formación, las labores domésticas, violencia social, consumo de sustancias psicoactivas, riesgos naturales, dificultades en la comunicación, desconocimiento de la normatividad, bajo nivel formativo, económico y afectivo.

Palabras Claves: Familia, Contexto cultural, Factor social, Violencia doméstica, papel de la familia, educación.

2. Abstrac:

The family is understood as a social group where they share objectives of life and sometimes some kinship. Therefore, the configuration of families has changed, this can be perceived in the structures, forms, customs and dynamics. The constant change in social contexts implies a configuration for the family the exercise of roles and functions in relation to their historical conception.

This research describes the configurations of family dynamics in cases who have experienced intrafamily violence, for three generations, taking into account the education, risk factors and social context, during the year 2018, in sidewalk called La Arenera in the municipality of La Estrella, where a single-parent family was found, where his past was marked by verbal and physical violence and two reconstituted families; one with verbal and psychological violence, and in the other family with physical violence.

It also found problematic situations related to authority, training, housework, social violence, consumption of psychoactive substances, natural risks, difficulties in communication, ignorance of the regulations, low educational, economic and affective level.

Keywords: Family, cultural context, social factors, domestic violence, role of the Family, education.

3. Introducción:

Teniendo en cuenta que la familia es la primera organización de socialización y formación de seres humanos, es importante reconocer ciertas problemáticas que inciden en su transformación, configuración y cómo estas caracterizan el desarrollo de la dinámica familiar.

Para Fernández (2012) en la actualidad existen dos tipos de familias; las disfuncionales y las familias multiproblemáticas. Las primeras se caracterizan por no tener claros los roles y no existen mecanismos para resolver los problemas, la segunda se caracteriza por el desorden económico, hacinamiento e insalubridad de las viviendas, consumo de drogas, falta de respeto, violencia intrafamiliar, alteración de roles, y entre otras.

A continuación, se presenta la investigación realizada acerca del tema de violencia intrafamiliar en cuatro familias, en las cuales se presentó o se presenta la violencia intrafamiliar, con ello se analizan y describen los resultados trayendo a colación la incidencia de la educación e identificando cuáles son los factores más comunes, tanto internos como externos, que ponen en riesgo a la familia.

En el texto se describe el proceso de investigación realizado por alrededor de un año, en el que se desarrolla el planteamiento de problema, un rastreo de investigaciones relacionadas al tema, los objetivos de la misma, los referentes y teoría que fundamenta la investigación, su metodología para el abordaje y finalmente los resultados y análisis de la información recolectada.

4. Planteamiento del problema

La familia es el primer acercamiento que tiene el individuo con la sociedad, es además el primer grupo de convivencia conformado por el parentesco, la filiación o la alianza. Según Aylwin y Solar (2002), La familia tiene diversas funciones sociales, entre ellas, la reproducción de la sociedad, el cuidado físico y emocional de sus miembros además de tener una función socializadora.

Los lazos dentro de la familia pueden ser por vínculos sanguíneos o por elección personal cuyas relaciones dentro del sistema familiar se enmarcan en una serie de normas y reglas, valores, etc, que se aprenden al interior de la familia, pues como lo afirman Fernández & Ponce de León (2011), la familia tiene dentro de sus funciones en la sociedad, una labor socializadora de sus miembros.

La familia es el primer grupo con el que se entra en contacto al nacer, y dentro del cual se permanece toda o la mayor parte de la vida. Influye en el proceso de socialización y desarrollo de la personalidad porque se ocupa de la crianza y educación de los hijos, como en la transmisión de valores éticos y sociales, hábitos, costumbres, normas, roles, relaciones y expectativas tendentes a preservar la herencia cultural para las generaciones venideras (Fernández & Ponce de León, 2011, p. 18)

La familia como una de las instituciones más importantes en la sociedad, es configurada mediante procesos de constante cambio de acuerdo a múltiples causales, ya sean de su dinámica interna o de la influencia externa del contexto histórico y social que la permea. Dentro de estos procesos de configuración y cambio, el ejercicio de relacionamiento de sus miembros con la sociedad y entre sí, en ocasiones es transversalizado por situaciones problemáticas que trascienden de generación en generación y a lo largo de su ciclo vital.

(...) todos los tipos de familias pueden atravesar múltiples circunstancias que les pueden hacer caer en situaciones de vulnerabilidad y riesgo social: escasa educación, desempleo, precariedad, desorganización económica, abandono, hacinamiento, absentismo escolar, falta de planificación, escaso desarrollo emocional y afectivo de sus miembros, poca función socializadora, alteraciones en el sistema fraternal, conyugal y parental, deficitaria comunicación, agresiones, falta de respeto, de normas, violencia, alteraciones de los roles, limitado repertorio verbal para expresar su situación, repetición de los mismo patrones de comportamiento estereotipado, y ausencia de reflexión sobre su situación que en ocasiones están asociadas a patologías mentales (Fernández & Ponce de León, 2011, p.18).

En este sentido, y siguiendo a los autores, dentro de esas circunstancias que ponen en riesgo la vida familiar, se encuentra la violencia, la cual no solo se da al interior de la familia, sino que se da en diversos niveles y ámbitos sociales. En Colombia, la violencia tiene múltiples causales, representaciones, puesto que se habla de una violencia que tiene raíces históricas, se agudiza, complejiza y hace parte de la cotidianidad, como lo expresan Sierra, Macana & Cortés (2006), quienes además argumentan que,

...la violencia se da en todos los niveles: el político, el social, económico, el laboral y en el ámbito familiar y en todos los espacios; Esta puede ser física, psicológica, verbal y económica y su afectación es a todos y todas ya sea como víctimas o como victimarios (p.80).

A pesar del gran abanico de leyes existentes como parte de la intervención pública en Colombia para este tipo de problemática, que no solo se informa, a través de los medios de comunicación, sino que persiste en las familias, ya que además de ser problema relacional, se da por múltiples causales y factores sociales o individuales.

La violencia intrafamiliar es un problema multicausal que se asocia con varios factores sociales, individuales, políticos y comunitarios. Entre los factores individuales se incluyen el sexo, edad, otros factores biológicos y fisiológicos, nivel socioeconómico, situación laboral, nivel de educación, uso de alcohol o drogas y haber sufrido o presenciado maltrato físico en la niñez. Aunque todos estos elementos inciden, no necesariamente determinan las situaciones de violencia. Cada factor de riesgo tiene su propio impacto marginal en la probabilidad de que una persona se comporte violentamente o sea objeto de violencia (Sierra et al., 2006, p.80).

En la familia, la violencia es una realidad que ha afectado y aún está afectando las funciones y las dinámicas internas, siendo así que los índices de maltrato y de abusos incrementan, para el estudio de esta situación, el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, muestra las estadísticas de violencia intrafamiliar que son denunciadas a nivel nacional, en lo que se encontró que para el año 2002 se realizaron 64.979 dictámenes por casos de violencia intrafamiliar, (González, 2002). Para el año 2006 se registraron 72.849 víctimas de violencia intrafamiliar (Sierra, et al. 2006). A lo largo del año 2013 se registraron en el Instituto 68.230 casos de violencia intrafamiliar (Hernández, 2013) en el año 2016 se registraron 77.182 casos de violencia intrafamiliar (Equidad de la mujer, s.f.) De estos casos aproximadamente el 40% de los casos la víctima es la mujer, sin embargo, esta problemática también afecta la infancia y a los adultos mayores.

De acuerdo a lo anterior, puede decirse que la violencia intrafamiliar pasa de un plano privado a un plano público en la medida en que se crean organizaciones, instituciones y normatividad para intervenir en dicho problema, sin embargo, es necesario cuestionar por un lado

Siguiendo a la Licenciada Edda Quirós (2003) en su artículo sobre el impacto de la violencia intrafamiliar, expresa que, por mucho tiempo la violencia se ha querido justificar y legitimar, a partir del concepto del amor y la disciplina, exponiendo a las personas agredidas a situaciones de aislamiento, desolación e impotencia frente al maltrato. La licenciada también refiere a una parte de las causalidades de esta problemática a las lógicas patriarcales del sistema en el que se vive, puesto que en este se configuran relaciones de poder que están determinadas por el lugar social que ocupe, por lo que cabe preguntarse ¿qué pasa en el ámbito formador como lo es la familia, cuando estas acciones se repiten de manera indiscriminada, sutil o manifiesta de generación en generación y con daños emocionales y físicos que se reproducen y/o se replican en el tiempo y en otros ámbitos de la vida?

5. Justificación

A partir de Fernández & Ponce de León (2011), se afirma que la familia es el lugar donde las personas construyen su identidad individual y social a partir de dos procesos fundamentales que se desarrollan en el nicho familiar, primero: la relación entre los sexos y lo segundo es la relación entre las generaciones, por lo tanto, la dinámica interna y el entorno social que permea la familia tiene una incidencia significativa para el desenvolvimiento de sus miembros en la sociedad. Con todo esto, las familias son transformadas a través de los procesos de ciclo vital por los que pasa, y al mismo tiempo las dificultades, crisis y problemas.

Dentro de estas problemáticas se encuentra la violencia intrafamiliar que pasa de proporcionar unas condiciones específicas de relacionamiento interno a ser un asunto de derechos humanos, no solo a nivel local, sino también internacional. Por lo que la violencia intrafamiliar es una problemática de orden político, social, cultural, económico, legal, psicológico y educativo.

Comprender las lógicas, las manifestaciones, las representaciones y las afectaciones que trae consigo la violencia a nivel individual como familiar, requiere de un estudio que indague por las formas en las que se presenta la violencia en la familia, que indague además por el comportamiento de la misma de una generación a otra, puesto que se habla de un problema histórico y que se agudiza, por lo tanto, esta investigación tiene como énfasis principal la descripción de la dinámica familiar en casos de violencia, pero al mismo tiempo, se preocupa por los puntos de quiebre en las relaciones familiares que genera la violencia en cualquiera de sus formas, en la tipología familiar, en sus creencias y en la forma de ejercer los diferentes roles en la familia.

En vista de que el Trabajo Social como profesión de las ciencias sociales tiene un abordaje importante de situaciones relacionadas con la violencia intrafamiliar desde las diferentes organizaciones e instituciones, es necesario que se aborden desde la disciplina investigaciones que brinden información, que permitan la producción de conocimiento para construir mecanismos y estrategias de intervención, por un lado y por otro para generar nuevas preguntas de investigación sobre este tema con la intencionalidad de promover cambios en la sociedad.

6. Estado de la cuestión

En los antecedentes se encuentran algunas investigaciones que se han realizado en Colombia. La búsqueda de dichas investigaciones dio como resultado una variedad de investigaciones con respecto al tema de violencia familiar.

Los datos existentes sobre el tema de violencia familiar son importantes debido a que la problemática tiene un gran impacto en las sociedades, esto se evidencia debido a los denuncios y las demandas, aunque aún existen casos donde muchas personas se niegan a denunciar y exponer sus casos ante las autoridades competentes.

El término de violencia familiar es polisémico, pues cada autor le da un enfoque particular, y cada investigación se enfoca desde las diferentes teorías y ciencias sociales. Dentro de las investigación consultadas se resaltan algunas realizadas con enfoques desde del psicoanálisis, a partir de los modelos sistémicos, ecosistémicos, desde el área de salud pública y desde el trabajo social.

Desde el psicoanálisis el autor Uribe Aramburo menciona que no es necesario victimizar a las personas, si no que plantea que existe una negligencia de la responsabilidad del agresor y esta es presenta según los argumentos de la pobreza, el alcoholismo, la falta de educación y hacia la falta de valores, “el psicoanálisis sostiene que la agresividad y la violencia no son exclusivas de una clase social alta o baja, de personas jóvenes o adultas, de familias con determinadas creencias religiosas o de personas sin educación” (Uribe, 2010, p.6).

En esta investigación se puede ver que el autor argumenta que la violencia se convierte en un patrón de comportamiento dentro del desarrollo de la personalidad y además plantea que en cualquier tipo de relación y agrupación de personas se presentan vínculos conflictivos y relaciones débiles.

Desde el modelo eco-sistémico se encontraron, entre otras, dos trabajos de investigación que plantean que la problemática de la violencia intrafamiliar, no solo recae sobre la familia, sino que existen otros componentes sociales que se articulan a dicha problemática. Una investigación fue realizada en Santander y la otra fue en la ciudad de Medellín, estas investigaciones se fundamentan bajo las teorías de Belsky y Bronfenbrenner; quienes plantean; el microsistema, mesosistema y macrosistema. En el microsistema se encuentra la familia, en el meso-sistema corresponde al contexto (los vecinos, la escuela, y entre otras) y en el macro-sistema encontramos los aspectos de las culturas, religiosos y sociales.

Las conductas de violencia intrafamiliar son el resultado de factores personales y del contexto. Si bien muchos de estos comportamientos son aprendidos por el individuo, es necesario resaltar que contextos de consumo de alcohol o abuso de drogas, son móviles para este tipo de violencia (Mora & Díaz, 2015, p. 14).

Para estos autores el contexto social influye en el microsistema, porque tienen en cuenta que las problemáticas del contexto pueden afectar de una manera directa o indirecta a las personas y a las familias, proponiendo unas estructuras y dinámicas en las relaciones sociales que conllevan a ciertas transformaciones en los sistemas familiares, alterando comportamientos y mecanismos de defensa.

También mencionan que es importante conocer todos los entes involucrados en el desarrollo y progreso de la sociedad, como las juntas de acción comunal, las organizaciones sin ánimo de lucro, la Secretaría de salud y familia, la Secretaría de la mujer y de la juventud; ya que desde las organizaciones sin ánimo de lucro; ayudan a jóvenes y adolescentes con la problemática de la drogadicción, desde las Secretarías antes mencionadas existen programas que atienden y acompañan el tratamiento del abuso en contra de la mujer y los menores,

también existen programas para los niños como lo es el MANÁ (Plan de mejoramiento alimentario y nutricional de Antioquia), el INDERE (Instituto de deportes y recreación de la Estrella) y para la salud mencionan los programas de P y P (Programa de promoción y prevención de la Salud)

Desde el área de la salud pública se encontraron varias investigaciones que mencionan que la problemática debe ser tratada desde entidades gubernamentales, debido a que son frecuentes los casos de violencia, es además considerado como una epidemia que limita el desarrollo de la población y se concibe como una enfermedad que es atribuida a la salud mental. Además la intervención integral debe ser guiada bajo la prevención y promoción de salud mental y la convivencia social.

La violencia doméstica representa un importante problema de salud pública, debido a las muertes, heridas y sus consecuencias psicológicas adversas. El daño físico y emocional puede representar impedimentos crónicos o de por vida para muchas víctimas. Debido a que esta violencia va asociada a un gran riesgo de depresión, angustia, abuso substancial y comportamiento autodestructivo, incluido el suicidio (Ordoñez, 2011, p.10).

En Colombia la salud pública, según el Ministerio de salud y protección social, se ocupa de varios programas algunos son; enfermedades transmisibles, enfermedades no transmisibles, estilos saludables, salud sexual y reproductiva, vacunación, salud mental y sustancias psicoactivas, epidemiología y demografía, salud ambiental y salud nutricional, estos programas de salud pública están direccionados bajo el plan decenal de salud pública, en relación con la violencia intrafamiliar, algunas de estas acciones están enfocadas a las víctimas, así se deja por fuera un conjunto de acciones que puedan incluir a las personas victimarias, como lo expresa Durán (2011):

La violencia intrafamiliar altera la salud mental del individuo y si nos centramos específicamente en el departamento de Santander encontramos que existen instituciones que prestan su atención en hacer intervención psicológica sólo a las víctimas, dejando de lado a victimario que es la persona generadora de problemas (p. 38).

Siguiendo a la autora Amparo Durán Mosquera (2011), en su trabajo de investigación “Evaluación y tratamiento para el control de impulsos en hombres denunciados por el delito de violencia intrafamiliar”; plantea que existen programas de protección para la víctima, pero hace una crítica debido a que el agresor es dejado a un lado, con el cumplimiento de la ley, mas no es tomado como objeto de intervención. Para esta investigación es importante tratar también al agresor y realizarle intervención psicológica y social, según la autora los agresores son los que crean el malestar del hogar donde el agresor también tiene el derecho de ser atendidos.

Desde el modelo sistémico se conoce que cada subsistema del sistema familiar, fraternal, filial y conyugal, están en constante integración, para este enfoque es vital las relaciones que se dan dentro del sistema, Montoya (2011) nos dice:

Todos los miembros de la familia, asumen roles de víctimas y victimarios, dado que, se da un enfrentamiento de los hijos con el cónyuge, y de la mujer con él, igualmente, la mujer descarga toda su impotencia en la mayoría de los casos con sus hijos, y así se van perpetuando y permeando actos violentos durante toda la historia familiar en las diferentes etapas del ciclo vital (p.89).

La importancia de esta investigación es que concluye que esta problemática es un asunto interno de la familia, y que deben analizarse desde las estructuras, la evolución y la

funcionalidad de las familias. Para Montoya debe de buscarse solución a la problemática generando transformaciones dentro del sistema familiar. En esa línea, Quintero propone que:

La perspectiva del enfoque sistémico, plantea la necesidad de involucrar en la intervención a los demás miembros de la familia incluyendo, por supuesto, a quien ejecuta el maltrato, puesto que desde este enfoque teórico, la familia es equiparable a cualquier otro sistema y lo que allí ocurre se explica por el entramaje de interacciones que se presentan entre los elementos que lo componen (Quintero, 2011, p.5).

Estas Autoras, Quintero y Montoya hacen un llamado, y es que existen problemáticas que no solo deben ser intervenidas desde los escenarios clínicos, sino que deben realizar intervenciones desde los propios contextos y más cuando se trata de una problemática como la violencia intrafamiliar. Quintero, (2011) dice: “este tipo de intervención permite trabajar no solo con la mujer víctima del maltrato de su cónyuge sino que involucra a todo el núcleo familiar y se realiza desde el mismo escenario en donde se desenvuelve la familia” (p. 12). Para el modelo sistémico es importante tener en cuenta todos los subsistemas que se presentan dentro del sistema familiar, porque desde este se analiza la conducta en conjunto y las redes de apoyo que pueden presentarse.

Esta investigación citada desde el área de salud pública, también nos indica que es una problemática que les compete a los profesionales de las ciencias sociales debido a que es una problemática que está desembocando en la violencia de género, pues se evidencia que la mayoría de las investigaciones mencionan el género femenino como víctima y género masculino como agresor.

Desde el Trabajo Social, se encuentran o resaltan, entre muchas otras, tres investigaciones que mencionan la importancia de intervenir esta problemática social, en vista de que esta disciplina tiene su accionar dirigido hacia teorías como y método de intervención

con individuos, teoría y método de intervención con familia, teoría y método de intervención con grupo y comunidad. Para el profesional que desee especializarse en familia debe tener muy en cuenta el reconocimiento de las dinámicas y de la historia de las familias. “El acompañamiento del trabajador social en la problemática de violencia debe estar enfocado a, potenciar las habilidades y capacidades de la persona” (Idelmis & Francy, 2009, p. 22).

Todos estos aportes son importantes; porque se enfocan en que la problemática es una realidad actual, y es además un fenómeno que interesa como futuros trabajadores sociales, ya que se está afectando el bienestar de la sociedad. La violencia intrafamiliar en todas las investigaciones citadas se presenta de manera física, verbal, emocional, y sexual, y es considerada como una agresión que implica un daño a todas las personas que integran la familia. También es necesario terminar mencionando que los casos expuestos concluyen que la principal víctima son las mujeres y los niños.

7. Objetivo General:

Describir la configuración de la dinámica familiar en casos de violencia intrafamiliar, en tres generaciones de cuatro familias de la vereda la Raya en el municipio de la Estrella-Antioquia.

7.1 Objetivos específicos:

- Reconocer la incidencia del contexto social en la configuración de las dinámicas familiares en casos de violencia intrafamiliar, en las tres generaciones de las familias abordadas.
- Enunciar la relación entre la educación y las dinámicas familiares en casos de violencia intrafamiliar en las tres generaciones de las familias abordadas.
- Identificar los factores de riesgo del contexto social y familiar que inciden en la configuración de las dinámicas familiares participantes.

8. Referente conceptual

8.1. Familia

La familia es una de las instituciones más importantes para el individuo, a esta institución se le otorga unos deberes y derechos que deben garantizar el bienestar integral de cada integrante, surge además como un fenómeno natural, Aylwin & Solar, (2002) afirman: “La familia es, pues, básicamente una comunidad de personas que conforma la célula social más pequeña y como tal, y en cuanto tal, es una institución fundamental para la vida de la sociedad” (p.7). La familia es una estructura de relaciones donde cada individuo interactúa de manera constante con el otro.

Fernández & Ponce de León Romero, (2011) argumentan que la familia es un grupo de convivencia que puede estar formado por vínculos sanguíneos, por afinidad, por parentesco o alianzas que une a sus miembros entre sí, creando relaciones, obligaciones y emociones como el primer espacio de socialización en el cual se crean lazos de cohesión, intimidad y afectividad.

Según Quintero (1997) la Familia es la Matriz de la identidad y del desarrollo psicosocial de sus miembros y se dan de manera polifórmica y multifuncional, en la que se pueden encontrar varias tipologías con respecto a su composición. La autora hace referencia a las tipologías de la siguiente manera:

- **Nuclear:** está conformada por padres e hijos unidos por lazos de consanguinidad y conviven bajo el mismo techo (p. 19)
- **Extensa:** está conformada por una pareja, con o sin hijos y por otros parientes y presenta varias generaciones.

- **Monoparentales:** son aquellas que están conformadas por un único progenitor con uno o varios hijos a cargo.
- **Reconstituidas:** Está integrada por una pareja en la que uno de sus miembros o ambos vienen de relaciones maritales disueltas, en algunos casos con hijos de dichas relaciones, por lo que aumenta el número de personas en la misma casa.

Otras tipologías son: Multiespecies, son en aquellas familias en donde consideran como integrante del hogar o familia a una mascota. Las unidades domésticas: no existen lazos consanguíneos, el objetivo de estas familias puede ser con fines económicos, las familias homoparentales son aquellas donde una pareja de hombres o una pareja de mujeres y donde los hijos llegan por intercambios heterosexuales o adopción, entre otras (Quintero, 1997).

8.2 Dinámica Familiar:

A partir de Sánchez, Aguirre, Solano & Chavarría, en su estudio sobre la dinámica familiar en 2015, se retoman varios investigadores y estudiosos del asunto de lo familiar, realizando una revisión documental sobre algunos conceptos claves alrededor de la familia, por lo tanto, la dinámica familiar es entendida como las interacciones que van desde la colaboración hasta el conflicto al interior de la familia, en “estas interacciones confluyen experiencia, prácticas y vivencias determinadas por roles, autoridad, uso del tiempo libre, relaciones afectivas, normas, límites y comunicación” (p.127).

8.3. Violencia intrafamiliar:

La violencia familiar es un fenómeno que se ha presentado durante la historia de la sociedad, es un episodio traumático y para la víctima puede significar un daño sea físico, emocional, o sexual. Estos daños se presentan sobre la salud de las víctimas y además pueden ocasionar hasta la muerte. Gillman, 2016 afirma: “La violencia dentro de los hogares es un problema de magnitud mundial que afecta a todas las culturas, clases sociales, grupos étnicos

y niveles de educación” (p.2). La violencia no tiene un derrotero, no se excusa, ni se presenta solo en las poblaciones vulnerables, la violencia se genera en todos contextos sociales.

En algunos contextos o sociedades la violencia se ha legitimado dentro de la estructura familiar, pues a partir de ello se han reforzado las figuras de autoridad, sea desde el rol paterno o materno. Caicedo, (2005) dice: La violencia dentro de la familia, entonces, ha sido considerada como «funcional » porque reforzaba los roles de poder y relaciones jerárquicas y de fuerza que se dan en la misma, así como en algunos casos se legitiman patrones de crianza violentos, como parte del proceso educativo de niños y niñas (p.3).

El concepto de violencia intrafamiliar se refiere al maltrato que se presenta dentro de un hogar, se genera por integrantes del propio sistema y algunas de sus causas pueden ser adquisición de poder, diferencia de pensamiento, desempleo, pobreza, patrones de comportamiento y entre otras. La violencia intrafamiliar en Colombia es una realidad y es un panorama que preocupa por sus altas incidencias:

Es un problema multicausal que se asocia con varios factores sociales, individuales, políticos y comunitarios. Entre los factores individuales se incluyen el sexo, edad, otros factores biológicos y fisiológicos, nivel socioeconómico, situación laboral, nivel de educación, uso de alcohol o drogas y haber sufrido o presenciado maltrato físico en la niñez (Sierra, Macana, & Cortés, 2008, p. 80).

Algunas formas de violencia son; maltrato entre las parejas, maltrato infantil, abuso físico y acoso sexual, cada una de estas conductas altera las dinámicas familiares, las consecuencias influyen en la personalidad, emociones, desarrollo, pensamientos, y en la autoestima. “La violencia intrafamiliar es un fenómeno de ocurrencia mundial en el que las mujeres y los niños son los grupos más vulnerables” (Mingo, Aler, Maravall, & de Lope,

2012, p.2). A pesar que la violencia no es algo universal, ni tiene una forma estructurada, se observa que las principales víctimas son las mujeres, los niños y los adultos mayores, en general el abusador es de sexo masculino, sin embargo, la violencia familiar también se produce contra los hombres. Carbonell, 2002, afirma:

La violencia sistemática contra los miembros de la familia constituye la violación de una serie de derechos y libertades fundamentales, entre los que destacan el derecho a salvaguardar la integridad y seguridad personal, el derecho a no sufrir tratos crueles e inhumanos, el derecho a preservar la vida y el derecho a la convivencia pacífica, entre muchos otros (p.15).

Para garantizar los derechos de las familias en Colombia, se crea la ley 1361 de 2009 cuyo objetivo es la protección integral de la familia, el artículo 4 menciona los derechos que el Estado debe de brindar a las familias, algunos son; derecho a una vida libre de violencia, derecho de igualdad, derecho a la armonía y unidad, derecho al respeto recíproco entre los miembros de la familia, entre otros. Esta ley es modificada por la ley 1857 de 2017 en la cual se adicionan y complementan las medidas de protección de la familia.

Todas estas iniciativas destinadas a la prevención y al tratamiento de la violencia en el orden familiar, fueron iniciadas por grupos reivindicativos y luchadores, especialmente de mujeres feministas con el apoyo asociativo de algunas Organizaciones No Gubernamentales (ONG), y fue mediante el esfuerzo de estos colectivos cuando se empezó a tomar conciencia y se iniciaron las acciones y la búsqueda de soluciones para frenar la violencia desencadenada dentro. (Carbonell, 2002, p.19)

Gracias a los movimientos y colectivos, la violencia en contra de la mujer ha sido más visible, esto no indica que no se evidencian casos de violencia familiar, pero si es un primer

paso que se logra, para que las mujeres sean tratadas con los mismos derechos que tienen los hombres, y no se trata de estar por encima del hombre, si no, que en las dinámicas familiares sean tratadas con respeto, igualdad y eliminando todo tipo de discriminación.

La violencia intrafamiliar (VIF), como concepto viene gracias a los movimientos de mujeres que hicieron visible la violencia conyugal y con su contestación hicieron posible considerar que la violencia contra la mujer dentro del hogar, es una violación de derechos humanos (Caicedo, 2005, p. 5).

Como se mencionó, los movimientos han generado que las mujeres sean tomadas en cuenta como sujetos de derechos, estos movimientos consisten en sensibilizar, transformar, liberar, expresar y modificar conductas y patrones machistas.

También es importante que el victimario o agresor sea consciente de sus responsabilidades, y comience el proceso de intervención, ya que este no debe apartarse de la realidad social. Tagle, (2003) afirma: “El victimario, al ser también un actor social inmerso en un contexto general de violencia, no únicamente ha aprendido a justificar su conducta y a minimizarla frente a los demás, sino a ocultarla incluso a su propia percepción” (p. 377).

El victimario también debe ser tratado por profesionales de la psicología para tratar de evidenciar qué traumas o sesgos cognitivos presentan, la idea no es aislarlos y condenarlos, ellos también como sujetos deben de tener un tratamiento.

La violencia y el suicidio se han encontrado relacionados entre sí y con la dependencia a las drogas y al alcohol. Por lo que respecta a los trastornos de personalidad el riesgo de violencia está vinculado a características limítrofe o antisociales, en tanto que el riesgo de suicidio lo está con la depresión, con la distimia y con los trastornos de angustia (Mingo et al., 2012, p.4).

La violencia puede presentarse de forma inesperada y de forma esperada, de forma inesperada es cuando la víctima es sorprendida y atacada de inmediato, de forma esperada es cuando ya se ha vivido una situación-problema, en este caso el agresor expresa inconformidad y de forma repetitiva maltrata a la víctima. Whaley, (2001), afirma: “La violencia implica siempre el uso de la fuerza para producir daño, puede hablarse de violencia política, económica, social o meteorológica, en un sentido amplio. En todos los casos el uso de la fuerza remite al concepto de poder” (p.21).

La violencia se presenta no solo en la familia, si no que se presenta en la esfera pública y social. “La historia de la violencia doméstica ha tenido como cómplice el silencio y el encubrimiento, y ha sido confinada al ámbito de lo privado y no pocas veces confundida con la pasión o el ejercicio de un derecho” (Whaley, 2001, p. 19).

8.4. Educación

La educación en Colombia es un derecho, en el artículo 67 de la constitución política se expresa:

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

El Estado es uno de los agentes responsables de la educación y además debe garantizar la educación de calidad y generar condiciones necesarias para su acceso y permanencia. “La educación tiene una doble misión: enseñar la diversidad de la especie humana y contribuir a una toma de conciencia de las semejanzas y la interdependencia entre

todos los seres humanos” (Flores, 1996, p. 11). La educación académica es un acercamiento a los conocimientos, principios, leyes, y normas. A través de la educación se puede adquirir conocimiento físico, matemático, geográfico, filosófico, ético, territorial entre otros.

Educación no se da sólo en la academia, las familias también son instituciones de aprendizaje, por tanto, no solo debe de atribuirse la responsabilidad de educar y acompañar el desarrollo de las personas a los colegios o instituciones educativas.

Ni la escuela es el único contexto de educación ni sus profesores y profesoras los únicos agentes, al menos también la familia y los medios de comunicación desempeñan un importante papel educativo. Ante las nuevas formas de socialización y el poder adquirido por estos otros agentes en la conformación de la educación de los alumnos, la acción educativa se ve obligada a establecer de nuevo su papel formativo, dando un nuevo significado a su acción con nuevos modos. Entre ellos, la colaboración con las familias y la inserción con la comunidad se tornan imprescindibles (Botía, 2006, p. 2).

Según lo anterior es necesario articular familia, instituciones educativas y comunidad a las realidades formativas, es necesario que la educación se fundamente en la construcción de habilidades y capacidades intelectuales, morales y normativas. Por consiguiente, también es un deber de las familias hacer que sus hijos asistan a los establecimientos de formación.

La función esencial de la educación es conferir a todos los seres humanos la libertad de pensamiento, de juicio, de sentimientos y de imaginación que necesitan para que sus talentos alcancen la plenitud y seguir siendo artífices, en la medida de lo posible, de su destino (Flores, 1996, p. 13).

El objetivo de la educación es formar personas críticas, y a pesar de ser un tema tan complejo, se toma la educación como un derecho fundamental para el desarrollo de las personas, y se considera una prioridad en todas las sociedades. “La educación es un proceso que tiende a capacitar al individuo para actuar conscientemente frente a nuevas situaciones de la vida” (López, 1990, p. 19).

La educación es una herramienta que sirve al individuo a la socialización de su proyección de vida, además, promueve la toma de conciencia y mejora la calidad de vida:

(...) es un proceso gradual mediante el cual se transmiten un conjunto de conocimientos, valores, costumbres, comportamientos, actitudes y formas de actuar que el ser humano debe adquirir y emplear a lo largo de toda su vida, además diversas formas de ver el mundo que nos rodea; todo ello para poder desenvolvernos de manera activa y participativa en sociedad (Valenzuela, 2010, p.3).

También permite ampliar la capacidad intelectual, motora y artística para crear y reproducir acciones que influyen en las realidades sociales. “No debe bastar con garantizar mayor escolarización para un número mayor de personas sino que es necesario ir más allá, reorientando así la educación para dar respuestas a las nuevas necesidades sociales” (Valenzuela, 2010, p. 12). La educación debe ser de calidad, de alta excelencia y de componentes estructuras diseñados para cada cultura. Debe ser enseñada según las necesidades de cada territorio, a partir del diálogo constante que permita construir la realidad, aunque existen unas pautas universales no se puede dejar a un lado que cada cultura es única.

La pedagogía problematizadora de Freire, se empeña en la desmitificación a través del diálogo para descubrir y comprender la realidad. El diálogo en la educación permite compartir las ideas de unos con otros y lleva a la socialización; contrario a la

individualización en el aprendizaje, muy propia de la educación tradicional (López, 2008, p.66).

La educación es una construcción que se da, permite además la interacción con las demás personas, para el anterior autor la educación no es un proceso individual, sino que es un proceso de diálogo, socialización y de grupo. La educación hoy en día también se ha transformado, ahora se evidencia una educación popular, donde las personas son activas y participativas.

La labor de los maestros debe ser, tratar de liberar al hombre de las alienaciones y asimilaciones de la conciencia dominadora u opresora. Los maestros deben crear conciencia de la liberación a través del conocimiento y la praxis. El maestro debe educar a las masas sin condicionamientos socio-económicos exigidos por los opresores y dominantes. El educador debe actuar de modo que la transmisión del saber debe ser un auténtico trabajo humano. A través de la alfabetización, las masas populares deben llegar al dominio del lenguaje, con una aproximación crítica a la realidad (López, 2008, p. 68).

La educación es el mejor proceso por el cual el ser humano puede pasar, es un proceso de formación, que permite crear personas libres, personas conscientes y Autodidactas “la ausencia de oportunidades de acceso, permanencia y logro en la educación, redundan en serios perjuicios tanto para las personas tomadas individualmente como para las sociedades” (Kartika, Andrina & Bisnis, 2014, p. 20).

Es un pilar importante en las sociedades. Pero el papel del individuo debe ser proactivo, la educación puede estar al alcance, pero si la persona no tiene disposición no podrá gozar del beneficio educativo.

(...) debe ser, por demás, obligatoria. Quiere decir que todas las personas y, especialmente las niñas y los niños deben educarse necesariamente y que es su responsabilidad hacerlo; infantes y jóvenes tienen el derecho y el deber de educarse, al tiempo que es responsabilidad del Estado y las familias garantizar las condiciones de posibilidad para hacerlo (Kartika et al., 2014, p. 27).

En la constitución la educación se nombra como una obligación, también es un derecho de las niñas, niños y jóvenes asistir a las instituciones educativas, y así el Estado sea el ente regulador del cumplimiento de la educación de calidad, la familia es quien apoya y guía este proceso de construcción.

Trabajar de modo conjunto, dentro de la escuela y con las familias y otros actores de la comunidad, facilita que la escuela pueda mejorar la educación de los alumnos, al tiempo que se promueve un reconocimiento mutuo entre familias y profesorado (Botía, 2006, p. 22).

La educación es un espacio que fortalece la vida, ayuda y facilita las relaciones personales, además enfocan la crítica y el reconocimiento de otros componentes de conocimiento.

8.5. Factores de Riesgo

Los factores de riesgo afectan los comportamientos de las personas, es una situación que genera incertidumbre, cambios, daños y perjuicios.

Los factores que determinan que se desarrolle un problema de abuso/dependencia son de naturaleza multifactorial, se han identificado diferentes factores de riesgo que incluyen factores individuales, del grupo de amigos, familiares y de la comunidad, así como influencias genéticas y ambientales (Payá & Castellano, 1991, p.3).

Dentro de los factores de riesgo, como se dijo anteriormente, se encuentran los factores de riesgo social, que tiene que ver con las afectaciones de tipo relacional, psicológico, emocional, que se dan en los diferentes espacios, en este caso la familia.

En el entorno familiar y social de los menores pueden existir factores de riesgo social (FRS) que limiten o condicionen el desarrollo o la salud integral de las personas menores en cualquiera de las etapas de la vida. Las diferentes formas de maltrato son incluidas entre los FRS por su naturaleza social, por su complejidad, por la necesidad de tratamiento interdisciplinar y por los efectos potenciales para la salud de la víctima (Gil, Murachelli, Molina, Almeida & Fernández, 2010, p. 7).

Según lo citado dentro del factor social existen unos riesgos que desde la infancia pueden alterar los comportamientos y pueden ocasionar limitaciones en el desarrollo cognitivo, físico y social de las personas. Por tanto, algunos factores de riesgos sociales pueden ser la violencia intrafamiliar, el consumo de sustancias psicoactivas, el bullying, el abuso sexual, entre otros.

Es necesario hacer alusión a algunos referentes teóricos sobre el consumo de sustancias psicoactivas, ya que es un factor de riesgo para las familias y un componente importante dentro de la investigación.

“El consumo de drogas se constituye así, a partir de una compleja red de factores de riesgo relacionados con las sustancias disponibles, con la persona (factores biológicos, psicológicos y sociales) y con el ambiente familiar, social y ecológico” (Forselledo & Esmoris, 1994, p.3). Es un factor de riesgo que altera el comportamiento social, familiar y de la persona, genera además dependencia, alteración en la conducta, problemas familiares, adicción, enfermedades cardiovasculares, enfermedades respiratorias, ansiedad y entre otras.

Las familias juegan un papel importante en relación al consumo de sustancias psicoactivas, ya que es el primer sistema afectado. Al respecto Forselledo & Esmoris, (1994) afirman: “la familia es un sistema abierto. Al igual que un organismo vivo, su equilibrio es un estado estable de flujo entre el medio interno familiar y el medio externo social y ecológico” (p. 5). Dentro de este sistema se pueden fracturar; la comunicación, la dinámica familiar, comportamientos y sobre todo la estabilidad familiar.

A nivel familiar, se han identificado varios factores de riesgo para el consumo de drogas. Algunos específicos y muy ligados a la aparición de este problema. Otros, menos específicos, que comportan riesgos para otros trastornos psicosociales, pero incrementan notoriamente la probabilidad de que algunos de los miembros consuman drogas (Forselledo & Esmoris, 1994, p. 7).

La familia es un sistema integral, en el cual se presentan transformaciones positivas y negativas, las familias no son perfectas, existen problemas de comunicación, de roles, de adaptación entre otras, pero existen unos factores específicos que contribuyen al consumo de sustancias psicoactivas algunos son; ausencia de patrones de poder y autoridad, padres rígidos, ausencia de alguno de sus padres, carencia de afecto, y conductas repetidas.

Espinosa, Soto, Hernández, Cassiani, Cubides & Martínez (2016) infieren:

El consumo de SPA afecta a los ámbitos del desarrollo humano, como son: la salud, la economía y la funcionalidad familiar, destacándose este último como un aspecto fundamental, dado que incide en las diversas dimensiones del individuo; por lo tanto, puede incrementar de manera considerable el riesgo de consumo de SPA, por encima de variables como la cercanía con expendios de drogas en el barrio, el consumo en el interior del colegio o que los amigos consuman (p. 6).

Según la cita, el ámbito familiar influye de forma directa en el consumo de sustancias psicoactivas, pero también lo es el barrio en donde se habita, los amigos y el colegio, es decir, el contexto social en el que esté una persona. Todos estos escenarios deben ser intervenidos de forma inmediata para prevenir dependencia y enfermedades.

Los factores de riesgo pueden ubicarse en diferentes dominios: individual (por ejemplo, trastorno emocional o de aprendizaje o personalidad orientada a la búsqueda de sensaciones nuevas), familiar (convivencia con padres alcohólicos), escolar (fracaso académico), social (amigos usuarios de drogas) y comunitario (alta disponibilidad de sustancias). Tales factores interactúan con cada individuo quien procesa los estímulos, los interpreta y responde a ellos de una manera diferente (Insulza, s.f. p.29).

Los factores de riesgos afectan directamente a las personas, y afectan indirectamente las relaciones, la estructura social y el condicionamiento individual, además los factores de riesgos afectan la identidad y se identifican previamente mediante las evaluaciones de los contextos sociales.

La autora Quintero (1997) plantea el concepto de familias en riesgo el cual se relaciona con los factores de interés a determinar en la presente investigación. Para la docente hay situaciones que hacen vulnerable a una familia, entre ellos están las siguientes:

- “Familias violentas,
- Familias con miembros con tendencias suicidas,
- Familias con miembros farmacodependientes,
- Familias donde alguno de sus miembros sufre enfermedades psicosomáticas,

- familias que infringen la ley permanentemente,
- Familias con inestabilidad afectiva” (p.53).

8.6 Contexto social:

Es definido y entendido por la profesora Giraldo de la Universidad de Antioquia (s.f.) como un espacio físico o geográfico que posee unas condiciones particulares en las cuales las personas y los eventos tienen lugar, es además histórico, temporal, cultural convirtiéndose en un marco o punto de referencia que permite ubicar los eventos en unas condiciones. En palabras de la Profesora es:

(...) un conjunto de circunstancias o hechos que rodean un evento o una situación particular. Es decir, son aquellos elementos que conforman el escenario de un evento, de una afirmación o de una idea y los términos en los cuales podemos entenderlos. Estas circunstancias son referentes o características en las cuales el evento o la situación tiene lugar y que a su vez permiten ubicarlo en unas condiciones particulares, entenderlo y explicarlo (p. 2).

El contexto además tiene ciertas características, entre ellas, es histórico, es decir que se relaciona con hechos particulares en un momento y lugar determinado; social, que refiere características, comportamientos y/o prácticas de las personas o los grupos que rodean un evento y cultural que tiene que ver con el ambiente, con las creencias, valores, normas y significados de un grupo específico (Giraldo, s.f.)

9. Referente Contextual:

La investigación se ubica territorialmente en el Municipio de la Estrella, en la vereda La Raya que linda con el municipio de Caldas, al sur de la ciudad de Medellín. La vereda se encuentra en una zona rural pero cuenta con vías de acceso amplias y algunas de ellas

pavimentadas. La zona cuenta con un parque infantil y una cancha deportiva, algunas tiendas de alimentos, no cuentan con centros de atención en salud ni instituciones educativas cercanas.

En vista de que es una vereda que no se encuentra información oficial de carácter público, por lo tanto, no se cuenta con un dato estadístico de la misma en cuanto a su población, su composición y detalles sobre sus características principales, sin embargo, por asuntos de vivencia en el territorio durante un periodo de tiempo de aproximadamente 10 años y en diálogo con los vecinos y habitantes de la zona, se puede decir que es un territorio como gran parte de la ciudad de Medellín, marcado por la violencia y la inseguridad.

La vereda se convierte de unos años hasta ahora, en una zona en la que es recurrente la mercantilización y el consumo de sustancias psicoactivas y además sus habitantes constantemente son víctimas de robos o testigos de actos de violencia que dejan víctimas mortales.



Figura 1: Mapa vereda la Raya del Municipio de La Estrella, Wikipedia (2019).

10. Metodología

10.1. Fundamentación Epistemológica

La investigación se fundamenta según el paradigma comprensivo interpretativo, porque este permite una constante interacción con la población, permite además visibilizar las realidades que se van tejiendo y a su vez modificando a través del tiempo. Esta investigación se emprendió bajo este paradigma para lograr un acercamiento, entendimiento y comprensión de la problemática que se investiga. Martínez, (2011) explica que:

La función final de las investigaciones fundadas en el paradigma interpretativo consiste en comprender la conducta de las personas estudiadas lo cual se logra cuando se interpretan los significados que ellas le dan a su propia conducta y a la conducta de los otros como también a los objetos que se encuentran en sus ámbitos de convivencia (p.8).

Este paradigma según lo citado permite comprender las conductas de las personas, se pregunta por, el por qué y el para qué de las realidades y se fundamenta bajo la teoría hermenéutica. Para este paradigma la realidad es compleja, tiene varias dimensiones y todos los procesos deben ser reflexionados y auto reflexivos.

El análisis se abordó también desde el estudio de caso ya que es una estrategia de investigación comprensiva. Y es uno de los métodos apropiados para aprender la realidad de una situación. Permite además desarrollar descripciones detalladas y generar teorías o aceptar posturas.

10.2. Enfoque

Esta investigación se presentó bajo los conceptos que hacen parte del enfoque cualitativo, debido a que es el más acorde con el propósito de esta, donde se procuró captar y

recolectar información e indagar sobre las funciones y transformación de las dinámicas familiares, en cuatro familias y una persona de la vereda La Raya, La Estrella-Antioquia.

Los acercamientos de tipo cualitativo reivindican el abordaje de las realidades subjetiva e intersubjetiva como objetos legítimos de conocimiento científico; el estudio de la vida cotidiana como el escenario básico de construcción, constitución y desarrollo de los distintos planos que configuran e integran las dimensiones específicas del mundo humano y, por último, ponen de relieve el carácter único, multifacético y dinámico de las realidades humanas (Casilimas, 1996, p.15).

El enfoque cualitativo permitió obtener información más detallada sobre las realidades sociales, reconoce además una contextualización práctica, detallada y explícita frente a la finalidad de los objetivos planteados, exploraciones diferentes y análisis de datos que aportan mayor conocimiento y amplitud a la investigación.

10.3. Criterios de selección de participantes:

Para la investigación se requieren cuatro familias que cumplan con los siguientes requisitos:

- Habitar al momento de la investigación en la vereda La Raya del municipio de la Estrella, Antioquia.
- Haber vivido durante los últimos 10 años en la vereda La Raya del municipio de la Estrella, Antioquia.
- De la familia se requiere un representante de las 3 últimas generaciones nacidas, ya sea, abuelo(a), padre o madre e hijo(a).
- Las familias estén en una ubicación alejada entre sí.
- Tener deseo de participar de la investigación.

10.4. Generación de Información: Técnicas e instrumentos

Los datos de esta investigación fueron recogidos por medio de la técnica de las entrevistas y observación, Díaz, 2010 expresa que: “La observación es un elemento fundamental de todo proceso de investigación; en ella se apoya el investigador para obtener el mayor número de datos” (p.5). Ambas técnicas, tanto la entrevista como la observación, fueron trabajadas directamente con 3 integrantes de las 3 familias participantes y una persona con quien se realizó una historia de vida. Permitiendo así realizar un reconocimiento de esta problemática, una contextualización y conceptualización del tema tratado. Ver anexo B. Guía de instrumento, casos familias.

La entrevista, una de las herramientas para la recolección de datos más utilizadas en la investigación cualitativa, permite la obtención de datos o información del sujeto de estudio mediante la interacción oral con el investigador. También está consciente del acceso a los aspectos cognitivos que presenta una persona o a su percepción de factores sociales o personales que condicionan una determinada realidad (Troncoso & Amaya, 2017, p. 330).

Para el registro de la información, se utilizó el diario de campo, este instrumento que se hace necesario ya que permitió sistematizar la realidad observada de los sujetos. Otra de las técnicas utilizadas para la organizar la información recolectada es el genograma, el cual, según Lázaro, retomados por Aranaga (2018) es,

(...) un instrumento que ofrece información para el análisis de la estructura familiar y su proceso emocional a través del tiempo. Refleja los miembros de la familia nuclear y extensa (cuñados, primos, abuelos, etc.), sus relaciones, los acontecimientos familiares, los patrones de comportamiento, las alianzas, etc., con un resumen de la

situación familiar, sus problemas y hechos relevantes, durante, al menos, tres generaciones (p.36).

La finalidad es lograr comprender a las familias que residen en el lugar para poder cumplir a cabalidad los objetivos planteados, identificar las estructuras y roles familiares en tres generaciones de las familias donde se han presentado situaciones de violencia, y así mismo determinar y conocer las configuraciones familiares que se han venido presentando de manera directa e indirecta en algunas familias de la vereda.

Se realiza también una historia de vida; esta técnica narrativa permite la elaboración de un relato autobiográfico y nos facilita indagar las perspectivas, ideas, recuerdos, proyectos y las relaciones del individuo, Chárriez (2012) afirma lo siguiente:

Las historias de vida ofrecen un marco interpretativo a través del cual el sentido de la experiencia humana se revela en relatos personales de modo que da prioridad a las explicaciones individuales de las acciones más que a los métodos que filtran y ordenan las respuestas en categorías conceptuales predeterminadas (p.52).

10.5. Aspectos éticos:

Teniendo en cuenta la temática abordada en la investigación y que se trabaja con familias y menores de edad, para la investigación se trazan unos principios éticos basados en el respeto, ver anexo C. Consentimiento informado , por lo tanto, se define que:

1. Para la investigación se establecerán relaciones de respeto y cordialidad, generando espacios de diálogo y escucha entre los participantes y la investigadora.
2. La información proporcionada por los participantes se maneja con el debido respeto y confidencialidad, manteniendo el uso de la medida de consentimiento informado para

la realización de las entrevistas, sobretodo en el caso de las entrevistas a los menores de edad.

3. Se establece la importancia de proteger los derechos, intereses, sentimientos y buena fe de las familias para participar de la investigación.
4. Se respetará el carácter de anonimato para los casos, si se hace necesario o requerido por los participantes.

El referente teórico que fundamenta esta investigación es el modelo ecológico, ya que desde este referente se tienen en cuenta los sistemas sociales, el Estado y demás organizaciones, porque el entorno en el que habitan las personas están compuestas por interacciones entre dichos sistemas, que permiten establecer relaciones afectivas, físicas y verbales, y constantemente influyen en la formación del individuo, permiten entender la influencia que tienen los ambientes para el desarrollo de las dinámicas familiares en este caso en función a la problemática de violencia intrafamiliar.

Entonces, se plantea que, la escuela, el vecindario, la comunidad, y las creencias culturales; contribuyen a la formación, al desarrollo, y a los comportamientos de los individuos y además pueden alterar el sistema familiar e igualmente el sistema familiar puede alterar o modificar ciertos comportamientos en los demás sistemas.

Bajo la mirada ecosistémica el abordaje de la violencia doméstica no se limita a tratar los aspectos superficiales del problema, sino que va más allá considerando los diferentes aspectos que influyen en su generación y permanencia. Esto, no solamente permitiría una intervención interdisciplinaria donde todos los miembros de la familia son tenidos en cuenta en la solución de los conflictos, sino que también involucra a la

comunidad y otras instituciones influyentes en la prevención y tratamiento de estos casos (Rodríguez, 2012, p. 8).

Para el análisis también se tuvo en cuenta este modelo, ya que este modelo nos permite analizar el contexto social de la familia y sus relaciones con el medio. Así como un conjunto de categorías de análisis y de códigos que permitieron comprender las relaciones entre los principales conceptos y temáticas trabajadas.

Fernández & Ponce de León (2011) afirman: “El modelo ecológico permite enlazar la interacción de la familia con su medio ambiente” (p. 221). Por tanto, para la investigación este modelo es útil debido a que nos permite analizar la vereda en razón de dicha problemática. Y permite además contextualizar la realidad social como un conjunto.

Este modelo permite que la investigación se realice con más detalles ya que permite analizar todas las relaciones que se dan con otros sistemas; permite conocer los datos de la demanda, los datos de la familia, las dificultades y redes de apoyos con los que cuentan las personas.

Es necesario articular los diferentes entornos, y vincular la familia con lo social, con el tiempo y los recursos institucionales. La investigación se da bajo el estudio descriptivo, ya que el objetivo es la descripción de fenómenos sociales en una circunstancia temporal y espacial determinada. Este tipo de estudios busca determinar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades que han participado para el análisis.

Por tanto, la investigación tiene un enfoque cualitativo, con una fundamentación teórica y metodológica que permite un acercamiento a la realidad desde su particularidad la comprensión de las subjetividades desde las mismas personas que vivencian las problemáticas, pero además se trabaja desde la modalidad de estudio de caso que posibilita el

reconocimiento de cada situación y del significado de estas para cada familia en particular, puesto que cada familia es diferente. Ver anexo A. Categoría de análisis

11. Análisis de Resultados

A continuación, se realiza el análisis de la información recolectada a través de las técnicas aplicadas, se realiza el análisis de las categorías: violencia intrafamiliar, dinámica familiar, educación, contexto social y factores de riesgos. Dentro de esta también se analizan las subcategorías, algunas son; tipos de violencia, conocimiento sobre los derechos de las familias en Colombia, tipología, roles, nivel educativo, condiciones del entorno y tipos de factores de riesgos.

El análisis se da a partir del estudio de casos de cuatro familias, en la vereda la Raya del municipio de la Estrella, las temáticas fueron definidas a partir de los objetivos en relación de; la incidencia del contexto social, la relación de la educación y los factores de riesgo, con la que para la investigación se denomina como dinámica y configuración familiar, haciendo énfasis en la violencia intrafamiliar.

11.1. Caso familia 1

11.1.1. Dinámica familiar

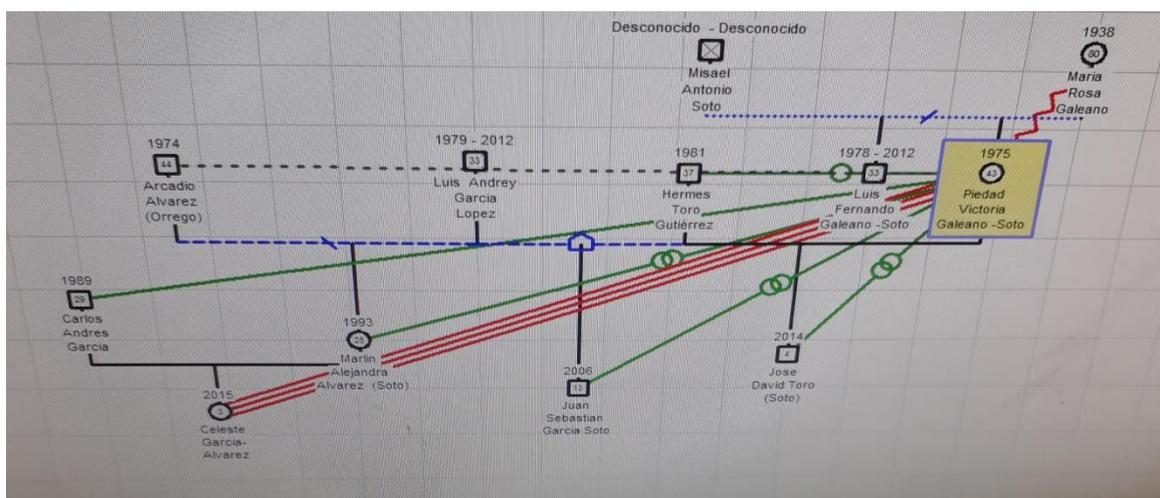


Figura 2: Genograma, caso familia 1. Elaboración propia

El tipo de vivienda en el que habita la familia es propia, cuenta con 3 habitaciones, un baño, la cocina, el patio y una sala. Cerca de la vivienda se ubican una guardería y un parque infantil. Las vías de acceso a la guardería son viables y no cuentan con centros de servicios de atención en salud cercanos.

En esta familia se logra evidenciar que la tipología es reconstituida y extensa, debido a que está conformada por; la abuela de 80 años, cuenta con nivel educativo ella manifiesta que es analfabeta y su estado civil es soltera, la madre tiene 43 años de edad, el nivel educativo alcanzado es técnica en calidad y su estado civil es casada , el esposo tiene 37 años, es técnico y actualmente es casado, un hijo de otra relación que tiene 13 años y actualmente estudia, y un hijo de matrimonio que tiene 4 años. La madre ejerce la función de labores domésticas, afectiva, autoridad, proveeduría económica y cuidadora de los menores y de la abuela que es de edad avanzada, el padre ejerce la función de abastecedor, la autoridad sobre los niños y apoya con poca frecuencia las labores domésticas. Por su parte los dos menores se dedican a estudiar y la abuela apoya las labores domésticas.

El patrón en la comunicación según Virginia Satir es el factor más importante que determina el tipo de relaciones que una persona va a tener con los demás y lo que le sucede en el mundo que lo rodea. Por tanto, el patrón de comunicación más frecuente en la familia es el conciliador ya que, buscan mediante el diálogo dar solución a los problemas sin darle profundidad a las situaciones problema y comprender mediante el uso de la palabra al otro. Al momento de participar en la investigación, la familia se encuentra en la etapa de ciclo vital caracterizada por tener hijos en edad adolescente; El ciclo vital según Satir es el desarrollo progresivo de etapas que van desde el nacimiento hasta la muerte y cada ciclo tiene sus regularidades

En cuanto al sistema de creencia de la familia en ocasiones se hizo referencia a la creencia religiosa de carácter cristiano, mencionando que su fe se sostiene en Dios para resolver dificultades.

11.1.2. Características del contexto:

Existen unas condiciones del entorno con bajos recursos económicos, mencionan con frecuencia que hay familias donde la pobreza es extrema y se evidencia porque las viviendas son de material de madera y las habitaciones son pocas para la cantidad de personas que habitan. Teniendo en cuenta la falta de recursos económicos es una problemática que afecta el sistema familiar a nivel interno, se evidencia en la familia que hay muchas necesidades y deudas. La escasez económica se reflejó más en las experiencias de la persona de la segunda generación.

Yo iba con hambre al colegio, a veces si mucho pasaba con un chocolate y unas galletas y con eso pasaba todo el día, los uniformes eran regalados y en las formaciones me desmayaba y desde el bachiller me tocó buscar medios para sostenerme, en ocasiones compartía con mi hermano los zapatos de educación física y luego que salían del colegio nos íbamos para donde un tío almorzar, pero como allá eran muchos casi siempre nos tocaba partir el almuerzo para mi hermano y para mí. Es que en serio a nosotros sí nos tocó vivir muchas dificultades porque realmente había mucha escasez (Entrevista N°1, madre de 43 años).

La madre y el hijo de esta familia, manifiestan que existen pocas formas de ingresos, si bien hay apoyo del padre, también la madre realiza ventas para aportar en los gastos y necesidades. Un factor que influye de una u otra manera es que la madre y el hijo cuentan con algunas redes de apoyo, “La red de apoyo es mi hija mayor, la familia de mi esposo y la familia de mi hijo, estas personas son muy importantes porque me apoyan y me ayudan a

salir adelante tanto emocionalmente como económicamente” (Entrevista N°1, madre de 43 años). Las redes de apoyo son importantes porque inciden en el bienestar de las personas y son vínculos que forman de manera ordenada para colaborar con las situaciones problemáticas.

Dentro de la información recolectada se observa que en el contexto del hogar hay unas condiciones de comercialización de sustancias psicoactivas: “Por aquí es más fácil acceder a la droga ya que hay casas de venta de consumo” (Entrevista N°4, padre de 37 años). La venta de sustancias psicoactivas según la familia es una acción que desfavorece la sana convivencia en la vereda, ya que genera consumo, adicciones, riñas, y violencia social. El consumo de sustancias psicoactivas en la vereda es frecuente en los adolescentes y jóvenes y es un factor de riesgos que afecta lo social, lo familiar y lo individual, ya que se altera las dinámicas familiares, la venta y consumo de sustancias psicoactivas y sobre todo al ser en una etapa tan importante para el desarrollo de la persona afecta directamente e indirectamente la identidad individual, y es una etapa donde las personas deben prepararse para los diferentes roles sociales, por tanto, implica madurez y conciencia.

En este análisis del contexto, se observa que existen algunos riesgos naturales como la quebrada que pasa por la vereda, ya que ha afectado las viviendas y los bienes materiales cercanos a ella.

“Por el lado de la Raya si esta ese problema de la quebrada, cuando esa quebrada se cree muchas personas son afectadas, porque se les han dañado las fachadas, las casas de madera se remueven y los electrodomésticos son arrastrados” (Entrevista N°4, padre de 37 años). Este riesgo es inherente a las condiciones naturales y no depende de la vereda su impacto. Y si depende de las familias, puesto que son quienes deciden o asumen tener vivienda o bienes cerca de la quebrada

El abuso en el consumo de sustancias psicoactivas dentro del hogar o cercano a éste, es un factor de riesgo que incide en el sistema familiar, ya que todos afirman que es una problemática que afecta a la familia de forma indirecta, por consiguiente pueden incidir en la configuración de las dinámicas familiares y en casos de violencia intrafamiliar.

Debido a que estos problemas son sociales yo considero que pueden afectar mi familiar ya que yo tengo dos menores de edad, los cuales les toca evidenciar estas personas consumiendo cada que se dirigen a sus estudios o cuando van a ejercer cualquier otra actividad, por ejemplo el niño de 13 años está en clases de básquetbol y él con frecuencia pasa por dónde están esos pelados consumiendo entonces él puede relacionarse con ellos y también afecta porque muchos de esos niños han estudiado con mi hijo y a mí me da miedo que él por curiosidad comience a probar y a relacionarse más con esos jóvenes (Entrevista N°1, madre de 43 años).

El consumo de sustancias psicoactivas es un factor de riesgo que se presenta en la vereda y la familia la percibe como factores que pueden alterar las relaciones familiares. Es una problemática que afecta más a los padres, ya que ellos creen que las principales víctimas pueden ser los menores: “considero que esta problemática si afectan la familia porque los hijos en muchas ocasiones se relacionan con los otros adolescentes y es que la juventud de ahora en día se le pega muy fácil de los vicios de los demás y más por aquí que es tan fácil acceder a la droga” (Entrevista N°4, padre de 37 años).

11.1.3. Manifestación de la Violencia Intrafamiliar

En esta familia se logra evidenciar el factor de riesgo de enfermedades en la abuela debido a que ella ya es una señora de edad la visión es poca pero también existe ya el factor mismo de violencia intrafamiliar como factor de riesgo; es además una violencia prolongada y hasta el momento no ha presentado forma de ser intervenida.

Esta familia comenta sobre situaciones de violencia psicológica y verbal en el momento de la conversación; la violencia se presenta en la segunda generación y la victimaria es la abuela. En el caso de la primera generación, es decir, la abuela, fue víctima de violencia física, pues argumenta que los castigos que recibió durante su infancia fueron extremadamente fuertes, como ella lo manifiesta:

Junto con mis hermanos nos tocó muy duro porque mi mamá era muy fuerte y nos ponía a trabajar desde muy pequeños, y cuando nos castigaba eran muy fuertes, mi mamá nos cogía y nos encerraba en el baño dos o tres horas, eso sí primero nos pegaba una pela con un palo y nos bañaba con agua fría y en la casa nunca nadie iba que a defender o que a meterse nadie mi mama sola resolvía todo (Entrevista N°2, abuela de 80 años).

A la edad actual de la abuela, la violencia se manifiesta en otro sentido, es decir, como victimaria, con la diferencia que el tipo de violencia que ejerce es verbal y psicológica hacia su hija, es decir, a la segunda generación de la familia indagada, mientras los espectadores de la violencia en esta familia son; el padre y los menores de edad: “Yo aquí en la casa nunca he vivido violencia, pero si me toca ver y escuchar todo el maltrato” (Entrevista N°3, hijo de 13 años). Por eso en el caso de esta familia la violencia es reconocida sólo de manera física pero reconocen las ofensas verbales como una acción que genera maltrato. Son daños que se dan mediante palabras agresivas y gestos inadecuados que inciden en el ambiente familiar afectando a cada uno de sus miembros; por lo que el malestar al interior de la familia muestra que no solo la agresión física tiene repercusiones a lo largo de la vida, sino que la violencia verbal y psicológica afecta de manera directa y prolongada a sus víctimas. Lo que diría Quirós (2003) como una cadena de agresiones.

Hablar de la violencia intrafamiliar implica hablar de una larga historia de agresiones desde la infancia. Comprender qué está pasando en la vida de las personas afectadas por la violencia obliga a volver los ojos hacia una larga cadena de agresiones y de intentos inútiles por detener la violencia, que han ido minando las fuerzas y los poderes personales para seguir haciendo intentos de salir de esa violencia. (Quirós, 2003, p.157).

Según Claudia Sirlin, las personas de edad avanzada pueden llegar a ser maltratadas o convertirse en victimarios.

La persona mayor no sólo puede llegar a ser maltratada (ser víctima), sino que también puede ser quien maltrate (ser victimario). Es una realidad necesaria de visualizar porque afecta un grupo de población importante. Por un lado están los cuidadores, y por el otro, aquellos familiares que conviven con las personas de edad, o se encuentran muy cerca de ellas, como puede ser el caso de las hijas adultas. (Sirlin, 2008, p.43)

Para la segunda generación de la Familia se habla entonces de la madre en condición de víctima al momento de la entrevista y el esposo quien sufrió el impacto de la violencia en diferentes situaciones en una relación anterior, por lo que su posición actual frente al tema es de un rotundo rechazo.

La violencia que se presenta dentro de mi hogar es psicológica. La verdad yo no entiendo porque pasa eso, porque yo he sido muy buena hija, donde uno fuera bien mala ahí si mi mama me trataría bien, enserio no entiendo (Entrevista N°1, madre de 43 años).

Por tanto, la violencia intrafamiliar es vista como un fenómeno que no debe encubrirse porque todos los ciudadanos son sujetos de derechos, actores y gestores de las realidades sociales.

Por su parte, esta mamá expresa haber sido víctima de violencia intrafamiliar, de manera verbal y psicológica desde muy temprana edad, siendo su madre la victimaria en este caso, como lo afirma ella,

Sí, desde muy pequeña mi mamá me ha tratado mal, siempre el trato es de groserías, ofendiéndome y haciéndome sentir mal, además mi madre es muy machista, ella a mi hermano lo trataba de mi amor y lo complacía más, en cambio conmigo siempre fue de (palabras obscenas), usted no sirve para nada. (Entrevista N°1, madre de 43 años).

La violencia es percibida como una reacción descontrolada, donde los impulsos y emociones no son viables:

Hay irrespeto por parte de la abuela, entonces el diálogo se va fracturando, como quebrando, ah y todo esto genera en la casa un ambiente muy maluco y más que todo porque aquí es imposible corregir ni castigar (Entrevista N°4, padre de 37 años).

La violencia es un suceso que va en contra de la voluntad de las víctimas y es una problemática que debe ser atendida y denunciada, en algunos casos las víctimas se niegan ante la problemática por temor, vergüenza, amenazas o como en este caso, no existe una solución frente a la victimaria, ya que la victimaria no reconoce la problemática y la familia en la entrevista dicen que han escuchado que el código penal vigila y controla todo tipo de abandono que pueda presentarse contra las personas incapaces de bastarse a sí mismas por la vejez. Por tanto, la madre infiere que en varias ocasiones sintió deseos de alquilar una pieza

para su mamá, pero que nunca lo hizo porque sintió temor por la ley que ampara al adulto mayor.

Y finalmente para la tercera generación la afectación se da al ser espectador o testigo, pues es el hijo de 13 años, quien ha sido quien escucha los pleitos que se dan por parte de la abuela:

La abuelita alega mucho y es maldiciendo o diciendo palabras por todo eso a mí me aburre mucho, es que en serio la abuelita es peleando por todo, por todo es tratándonos mal, ella dice muchas vulgaridades y es muy guache; eso dice malpa... gono... hiju...care...No mejor dicho gas y mi mamá también me priva de muchas cosas, yo por eso pienso que cuando tenga 19 años me voy de la casa para que nadie me moleste (Entrevista N°3, hijo de 13 años).

En cuanto a los derechos de la familia, en este caso no logran identificarlos, mencionan algunos, así como los valores y las responsabilidades que existen dentro de los hogares “Conozco algunos derechos como derecho a la vida, a la alimentación y a la recreación” (Entrevista N°1, madre de 43 años). Sin embargo, existe un desconocimiento profundo por la norma y por la ley que ampara a los sistemas familiares.

Por tanto, la afectación de la violencia en esta familia es un caso delicado debido a que el victimario es una persona en edad avanzada a quien al mismo tiempo, cubren otros derechos de cuidados y su incumplimiento genera una violación adicional de los derechos.

11.1.4. Relación entre la educación y las dinámicas familiares

El nivel educativo en la primera generación abuela; fue analfabeta, ya que ella manifiesta que anteriormente la educación era muy escasa y ella era una mujer del campo y sus padres

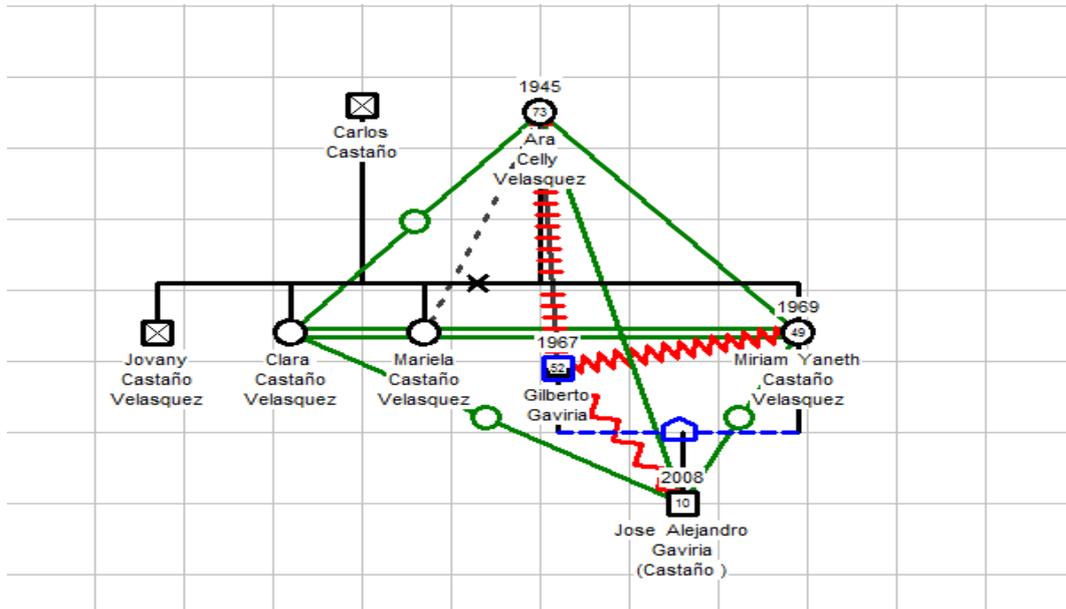
eran completamente dedicados a las labores del mismo. Por tanto, las condiciones de acceso fueron complejas porque no era un derecho que conocieran.

Yo nunca fui a ningún colegio o alguna escuela, yo crecí en una familia muy pobre y además vivíamos en lugares muy apartados en el campo, la educación no era como ahora, a mí mis padres ni siquiera me decían que fuera a la escuela, antes nos mandaban era a ordeñar vacas, limpiar la casa y hacer de comida, a nosotras las mujeres nos ponían era a ayudar a mamá con las cosas de la casa y a mis hermanos les tocaba ir a coger café, es que ninguno de nosotros estudiamos, yo aprendí a escribir el nombre después de vieja cuando vivía en el Salvador, aprendí los números pero después de vieja, a mí me enseñó a escribir era una vecina que se llamaba Alba, era una joven que tenía una tiendita y siempre que yo iba me decía que me aprendiera los números y me ponía hacer planas y así fui aprendiendo a reconocer los números y a firmar (Entrevista N°2, abuela de 80 años).

En la segunda generación si hay un mayor logro y la madre logra realizar una técnica y la tercera generación ingresa a la vida escolar. Para estas dos últimas generaciones el acceso fue fácil, pero la madre manifiesta que a pesar que fue fácil ingresar, su proceso fue muy complicado por sus pocos recursos económicos. Anteriormente fue citado que ella ingresaba con hambre a estudiar y que se desmayaba. Por tanto, se puede inferir que la escasez económica también es un factor que influye en las condiciones de falta de acceso a la vida escolar, a pesar de que la educación es un espacio y un medio que fortalece la vida, ayuda y facilita las relaciones personales y la violencia puede ser controlada cuando existe formación e instrucción.

11.2. Caso, Familia 2

11.2.1. Dinámica familiar.



La vivienda es arrendada, habitan cuatro personas, hay un niño de diez años y el resto son mayores de edad, la vivienda cuenta con dos habitaciones, la estructura de la vivienda no es definida y en la observación se ve que las habitaciones no tienen división, ni puertas. Cuentan con dos camas; en una duerme la madre y el niño, en la otra la abuela, pero el padre por ocasiones va y habita con ellos. Cuando la pareja de la madre va al menor le toca dormir en la misma cama con la abuela. Dentro del análisis se hace importante lo anterior debido a que el niño puede presenciar relaciones íntimas de los padres, lo que se puede constituir como un tipo de abuso y vulneración a sus derechos. Por tanto, las pautas de crianzas y los derechos vulnerados pueden afectar el desarrollo del niño.

La tipología de la familia es monoparental y extensa, ya que está conformada por la abuela que tiene 73 años de edad, es analfabeta y su estado civil es viuda, la madre tiene 49 años de edad, no termino sus estudios y su estado civil es unión libre y el hijo tiene 10 años y es estudiante del grado 5to de primaria, aunque la madre afirma que por tiempos vive con su pareja, cabe resaltar que la madre reconoce a su pareja como una persona consumidora de

alcohol, es una persona que según las personas entrevistadas no muestra afecto, ni genera confianza y cordialidad con su sistema familiar, lo que da pie para inferir que ciertamente se trata de una relación tóxica.

La abuela ejerce funciones domésticas y de afectividad: "Yo soy ama de casa, dejo la casa muy organizada, a mí me encanta tener la casa limpia, nosotras somos muy dedicadas a la casa, pero eso es porque mamá era muy exigente y uno aprendió todo eso" (Entrevista N°3, abuela de 73 años). En este caso se evidencia una abuela con tradiciones y actitudes de orden. También es un tema que va ligado al machismo y a la herencia cultural, en donde las mujeres solo eran útiles para las labores domésticas.

En la segunda generación la madre cumple funciones de autoridad, proveeduría, labores domésticas y formativas en la familia y el niño es estudiante de básica primaria en grado quinto.

Se evidencia que la familia evita el diálogo, la escucha y la empatía. Según las personas entrevistada de la familia, frecuentemente se evita la conversación de los problemas, al final del día las personas se acuestan a dormir enojadas unas con otras y la situación de violencia no se denuncia, ni se comparte a otros familiares, sino que más bien se justifica la situación delante del resto de familia.

El sistema de creencias no se presenta con claridad, sin embargo, se evidencia que las víctimas de maltrato han creado un argumento machista y del orden de la dependencia económica, para justificar y soportar la violencia.

Esta familia se encuentra en la etapa de ciclo vital con hijos escolares, una etapa en la que es importante porque la familia debe estar atenta a la independencia de los hijos, la falta de comunicación puede afectar la resolución de los conflictos puesto que esto puede

trascender al ámbito escolar de los hijos y que es importante contar con una red de apoyo para ello. La etapa con hijos escolares implica responsabilidades dentro del hogar ya que es una etapa donde el niño va a descubrir y conocer otro espacio de socialización, por ende, la familia debe de asumir el rol adecuado para que la identidad del niño sea la apropiada, y lograr que su desarrollo sea pleno.

11.2.2. Características del contexto.

Dentro de la caracterización y su contexto social, la familia expresa que en la vereda existen problemas de seguridad. La familia expresa varias condiciones en el entorno: riesgos naturales, violencia social, condiciones ambientales con relación a la vereda y escasez de recursos económicos, y ésta se presenta tanto en la vereda como en la familia.

Pero aquí también hay mucha pobreza, la comida es muy poca, casi diario tenemos que bajar a que la tía nos dé almuerzo porque casi nunca hay para el almuerzo, el desayuno es un pan o galletas con chocolate, de algo cuando vengo de estudiar es una aguasal y agua panela. Yo sé que a mamá le toca duro porque ella es la que compra la comida y le toca barrer y trapear en casas y papá cuando viene paga el arriendo, porque él es muy borracho y se gasta lo que se gana. A mí por eso me da mucha felicidad ir donde las tías porque allá compran de todo y uno ve esa nevera llenita de cosas ricas, pero cuando me devuelvo siento como tristeza ver que en la casa casi no hay nada y cuando se ve la nevera llena es porque primos nos llevan mercado, uff yo siento mucha felicidad, y ahí mismo le ayudo a mamá arreglar la nevera (Entrevista N°2, niño de 10 años).

Es importante analizar que la familia cuenta con el sustento que brinda el hombre como proveedor, lo que la madre trabaja como ella mismo lo señala, es una entrada muy débil, debido a que ella realiza su labor por días, entonces los recursos económicos que

logran cubrirse son; arriendo y servicios, por tanto, la alimentación no es adecuada. Surge replantear que la pobreza es un condicionante de la violencia intrafamiliar no el único, pero enmarca una causal y unas posibilidades a que se genere o persista

Los niños y las niñas tienen que vivir en un contexto adverso, razón por la cual se consideran como una población en alto riesgo de vulnerabilidad, por cuanto están expuestos a múltiples situaciones de maltrato, violencia tanto física como emocional, condiciones socioeconómicas precarias, condiciones nutricionales inadecuadas, enfermedades, hacinamiento, conflictos entre padres e hijos, ausencia o exceso de disciplina, ausencia de lazos afectivos, descuido por parte de sus padres o abandono, abuso y explotación, lo cual es absurdo desde cualquier punto de vista, puesto que son seres indefensos y totalmente dependientes tanto de la familia, como de la sociedad y del Estado (Gómez, López & Tandeoy, 2011, p.3).

En este sentido, el niño de esta familia presenta una problemática muy compleja, ya que no solo está en un ambiente de violencia sino que también es partícipe de un escenario donde las condiciones socioeconómicas son precarias y las condiciones nutricionales inadecuadas, si se realiza una investigación más detallada del caso se podría lograr evidenciar si la escasez es causa de la violencia o si la violencia es causa de la escasez. Compete decir que existe vulneración de derechos y que tanto la violencia como la escasez económica han permeado la familia.

Los riesgos naturales que la familia menciona se articulan con las condiciones naturales debido a que ellos viven cerca de la quebrada, y han sido víctimas de los desastres que se han ocasionado cuando la quebrada se crece.

También mire la zona de riesgo en la que estamos y con la tempestad el agua no viene con la misma presión y es porque se filtra por las casas y cuando menos piense

se viene todo al piso, es que vea esa quebrada se ha venido 5 veces y yo soy una de las más afectadas porque primero que todo se taquea las tuberías y segundo el agua no es potable, el agua de aquí es de la quebrada. A mí también me da miedo porque si esto se taquea baja las columnas de la casa (Entrevista N°1, madre de 49).

Los riesgos naturales son factores que vulneran la comunidad, las familias y a las personas ya que son desencadenadas por la naturaleza y son imprevisibles y difíciles de controlar, pero debe entenderse que si hay casas cerca de la quebrada el problema no es de la naturaleza, sino de las personas que construyen cerca, hay una normatividad que regula la distancia mínima de las casas con respecto a las quebradas, ríos o afluentes de agua, por tanto, es un factor de riesgos que las familias deben asumir ya que ellos están ubicados en lugares inadecuados.

Dentro del contexto social la familia manifiesta que tiene unas buenas relaciones sociales, es decir que, han construido una red de apoyo. Para las tres generaciones la principal red de apoyo es la familia y cuentan con el apoyo de algunas vecinas, las cuales se han dado en una relación de respeto, apoyo y colaboración. y de manera recíproca.

Se logra analizar unos factores de riesgos sociales que afectan según la familia el sistema familiar, algunos son; abuso de consumo de sustancias psicoactivas y la inseguridad social.

Con el tema de la droga yo le hablo al niño con la realidad porque él es muy avisado, él todo lo que ve, lo quiere coger pero yo si le hablo y le digo qué es la marihuana, qué es bazuco y también le digo que no se deje tocar de nadie, yo todos los días le explico y él dice que no le gusta nada de eso (Entrevista N°1, madre de 49 años).

En este sentido se logra ver que los factores sociales también repercuten sobre el niño, entonces se puede afirmar que existe una preocupación con respecto a la condición de ser influenciados, lo que les hace vulnerable que las personas adultas.

Esos problemas si afectan porque el niño ve la clase de vicio y puede que se deje influenciar por los amigos, y más este muchacho que es tan avisado, además mantiene muy relacionado con niños del colegio con los del deporte entonces a uno si le da mucho susto que él coja malos vicios y más con el ejemplo que le da ese papá que viene borracho quien sabe si “huelido”. Los niños siempre son muy avisados y están pendiente de todo de cómo salió y de este de cómo llegó, entonces eso si afecta claro, uno ver todo es muy maluco (Entrevista N°3, abuela de 73 años).

Estos riesgos sociales y familiares afectan directamente en lo psicosocial, salud, educación y en el desarrollo de la personalidad de las personas y en este caso se logra inferir el nivel de riesgo que tienen, ya que el niño expresa unas afectaciones.

11.2.3. Manifestación de la Violencia Intrafamiliar

Dentro de esta segunda familia se logra evidenciar que existe un riesgo de abandono con el menor, y es dado por la falta de acompañamiento que brinda el padre. También se presentan riesgos en los factores psicosociales frente a la economía y a la violencia intrafamiliar (Entre padre-madre), y otra factor de riesgo es el abuso del consumo de alcohol. “Las problemáticas son por el vicio, mi esposo es una persona que toma y se le olvida hasta donde él está, yo sufro y le digo y trato de hablarle y él dice que va a cambiar, pero eso es decirle que vaya y tome, aunque él no consume nada más” (Entrevista N°1, madre de 49 años).

A continuación, se presentan dos relatos de entrevista de la abuela y la madre que expresan sus experiencias con relación a lo que han vivido sobre la violencia intrafamiliar, donde la primera vive violencia desde la infancia y los victimarios fueron su padre y su esposo.

Sí, toda la vida he vivido violencia intrafamiliar, yo me casé muy joven con mi esposo y él me humillada económicamente y una vez me estrujó y me cogió duro de las manos. Él era muy buen papá pero él era demasiado machista y me decía que no le servía para nada, yo le daba la comida y los platos me los tiraba, él era muy machista me gritaba, y como mi hija me lo aguante porque yo no tenía empleo ni conocimientos y por los hijos y así es la mi hija. (Entrevista N°3, abuela de 73 años).

La segunda generación vive la violencia al momento de la entrevista, la cual es generada por la pareja y el padre de su hijo.

La violencia que se da en mi casa es física, psicológica, moralmente y económica, es que él también me humilla mucho, aquí me toca soportar muchos maltratos. No yo digo que yo me aguanto es porque no tengo para donde irme, pero yo ya me hubiera ido (Entrevista N°1, madre de 49 años).

La manera en que se ha presentado la violencia en estas dos generaciones llama la atención porque ambas han querido salir de la condición de víctimas, pero esto no ha pasado debido a que ellas se sienten dependientes económicamente de sus parejas.

El hijo en este caso es espectador, y a su vez es víctima, el niño reconoce que la relación con su padre no es la adecuada y el padre por su parte, según el niño no reconoce no haberle brindado el acompañamiento necesario cuando se requería, esto generó problemas

estructurales en la relación padre e hijo, pues ahora que el hijo es consciente y le reprocha dicha violencia y abandono.

Yo digo que se presenta violencia física porque mi papá le dice a mi mamá que la va a matar y que no va a volver, que nos va abandonar y le pega en la cara, ya gracias a Dios papá casi no viene a la casa porque si eso fuera de diario yo no aguanto, porque eso es muy maluco uno viéndolos peleando (Entrevista N°2, Hijo de 10 años).

La compañía, la motivación y la educación constante que se brinda hacia los hijos fortalece la autoestima y cada uno de los recursos internos, pues la familia como primer grupo de socialización debe velar por el bienestar de los menores y generar un ambiente propicio de seguridad y confianza, de no ser así el niño o niña forma una barrera invisible contra sus padres, cuando existe este respaldo el niño o niña va adquirir confianza y seguridad, ya que las red de apoyo familiar le brinda acompañamiento, ayuda y apoyo. Y según la teoría de sistemas si un subsistema familiar está afectado todo el sistema se afecta, es importante interconectar fuerzas y así lograr un bienestar y desarrollo familiar.

La violencia dada en la primera generación creó una inestabilidad en las emociones de la participante, ya que ella expresó un dolor intenso al hablar de la violencia que le había generado su esposo, esto igual se percibe en la segunda generación, la madre, víctima, que actualmente vive diferentes tipos de violencia. Ambas se ven afectadas por el trato agresivo de sus parejas las dos fueron y son sometidas u oprimidas a causa de recibir el apoyo económico brindado por sus parejas.

11.2.4. Relación entre la educación y las dinámicas familiares

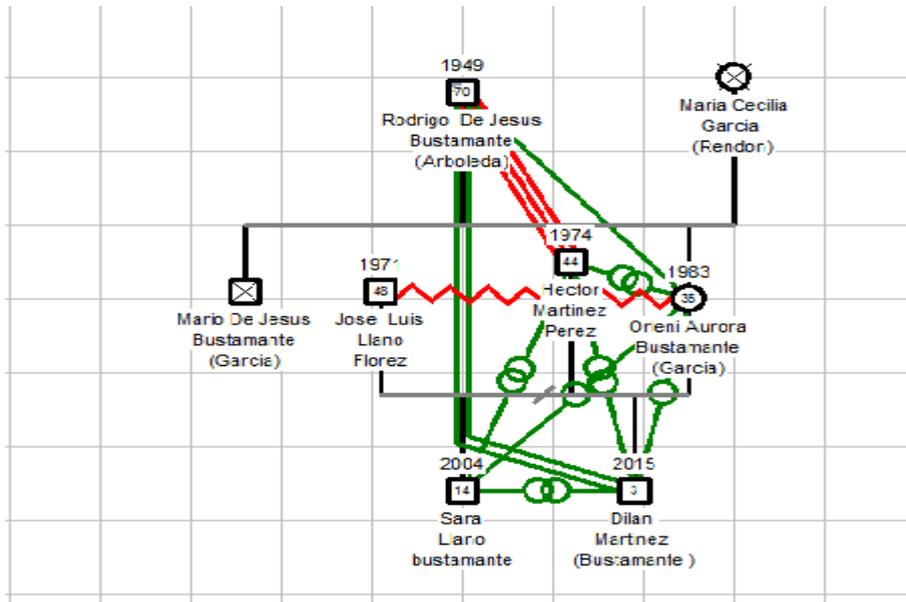
El nivel de educación de la abuela es analfabeto, ella no realizó estudios porque sus padres eran personas dedicadas al campo y no existió un conocimiento acerca de la importancia de la formación académica. En la segunda generación sí existió el conocimiento y el apoyo para realizar estudios formales, pero la madre indica que ella solo realizó hasta cuarto de primaria porque nunca le gustó estudiar. La tercera generación es estudiante y cursa el grado 5 de primaria. La única generación que no recibió apoyo para estudiar fue la primera. En la segunda y en la tercera si se presentó el apoyo para acceder a la educación. Existen unas razones diferentes por las cuales las dos primeras generaciones no estudiaron, la primera por desconocimiento o falta de oportunidades, la segunda por voluntad propia, pero ambas generaciones terminan indicando que si ellas fueran estudiadas no se presentaría tantas dificultades en sus hogares.

Si, toda la vida he vivido violencia intrafamiliar, antes con mi esposo por que el me humillada económicamente y una vez me estrujo y me cogió duro de las manos. él era muy buen papa, pero él era demasiado machista y me decía que no le servía para nada, yo le daba la comida y los platos me los tiraba, él era muy machista me gritaba, y como cache me lo aguante porque yo no tenía empleo ni conocimientos y por los hijos y así es mi hija (Entrevista N°3, abuela de 73 años).

La educación del niño es formal, él estudia en una institución educativa pública, ubicada en el municipio de Caldas debido a que es la única institución cerca de la vereda.

11.3. Caso Familia 3

11.3.1. Dinámica familiar



La tipología de la familia es extensa y reconstituida, ya que en el hogar vive el abuelo que tiene 70 años de edad es viudo y es analfabeta, la madre tiene 35 años de edad, es bachiller y su estado civil es casada, el Esposo tiene 44 años, es bachiller y su estado civil es casado, un hijo de matrimonio que tiene 5 años y una hija de otra pareja de la señora que tiene 14 años de edad y es estudiante. Las funciones que ejerce el abuelo (primera generación) es de las labores domésticas y cuidador, Dentro de la familia el abuelo presenta un factor de riesgo y es que él padece de una enfermedad en la rodilla, esta enfermedad afecta la movilidad del señor. La segunda generación, la madre es la cuidadora, autoridad y labores domésticas; por el otro lado, el padre realiza funciones de proveeduría económica, afectividad y autoridad, mientras que la tercera generación estudia.

Se puede deducir que la comunicación en la primera generación (abuelo), en la segunda generación (madre) y en la tercera generación (hija), es estrecha debido a su cercanía y capacidad conciliadora. Con la segunda generación (padre y madre) la comunicación es asertiva, y la relación de (padre e hijos) es distractor, ya que el padre no está ejerciendo su rol

como padre. Esta última relación se da de esta forma porque el padre no permanece casi en la casa.

En cuanto a las creencias manifiestan asistir a la eucaristía; creen y le piden a la virgen. “Yo por eso antes de salir me echo la bendición y oro a Dios y a la virgen para que me guarde y me cuide” (Entrevista N°2, niña 14 años). La religión en esta familia consiste en criar a los hijos en la disciplina, en el amor y el respeto. Esta familia se encuentra en el ciclo vital hijos en adolescencia.

11.3.2. Características del contexto

En su perspectiva con las condiciones del entorno el sistema familiar identifica que son: la escasez de recursos económicos, los riesgos naturales, la violencia social y la venta y consumo de sustancias psicoactivas.

Bajar por el lado de la quebrada por ahí también es muy solo pero el lado de la Hombría tiene mucha manga, y por ahí han matado a más gente, pero mentiras, eso por los dos lados son muy solos vea que hace como 5 años violaron a una muchacha que bajaba por la raya. Antes esto por aquí era muy caliente ahora ha mermado mucho la violencia (Entrevista N°1, madre de 35 años).

Dentro de lo observado se analiza que la vereda limita con el municipio de Caldas, esto genera que las personas participantes, en especial esta familia, no se sienta identificada con el municipio de la Estrella, ya que para estas personas les queda más cercano ir al Parque de Caldas que al del mismo municipio. Por tanto, la identidad y la cultura son distorsionadas.

En la vereda existen problemas de transporte, vea, por aquí casi no pasan transportes y uno para ir al pueblo, toca bajar y coger un carro de Caldas, porque nosotros viajamos

más a Caldas que a la Estrella. También tenemos problemas con el agua y de droga, ah y con la quebrada también hay muchos problemas (Entrevista N°4, abuelo de 70 años).

La segunda generación cuenta con redes de apoyo, la madre es la única que indica tener apoyo de la familia y un vecino. Ella dice que su familia siempre está ahí para colaborar en las situaciones complicadas y que su vecino es muy amplio y como vive en una finca reparte lo que cosecha, también en dificultades económicas le colabora.

En relación a los factores de riesgo que perciben de su contexto natural, expresan:

Estas problemáticas si afecta porque uno no está contento porque se le vaya el agua dos o tres días y cuando viene es sucia entonces toca esperar que se mejore, además uno sufre mucho porque los tanques que uno llena se acaban y luego uno es mirando que hacer, por aquí aparte los bomberos no suben a traer el agua, otra cosa es carretera uno no está contento; uno para subir o bajar se demora mucho y más uno con esta discapacidad y cuando está en invierno no puede uno salir, o ahora con esos solazos eso es un problema (Entrevista N°4, abuelo de 70 años).

Los factores de riesgos son múltiples, y diversos, se categorizan y pueden además articularse con los temas existentes entre los recursos económicos, violencia social y factores de riesgos Psicosociales.

Estas problemáticas si afectan por que los muchachos van creciendo y van viendo y uno no sabe cómo van a reaccionar ante eso, uno no sabe que les espera a estos muchachos; uno los puede educar bien, pero es que de la calle, el colegio, los amigos ellos también van aprendiendo, entonces eso es lo difícil que uno puede hacer un esfuerzo en educarlos en darles lo mejor, pero ellos tienen que salir y

relacionarse con otras personas y puede que esas personas no se han muy buenas, entonces toca estar pendiente (Entrevista N°4, madre de 35 años).

Dentro de esta familia se percibe que los factores de riesgos si afectan las relaciones familiares, pero indican que en los hogares debe existir un acompañamiento para lograr evitar todo estos incidentes u problemáticas.

11.3.3. Manifestación de la violencia intrafamiliar

El tipo de violencia que se presentó en la primera generación fue verbal, el abuelo manifiesta haber sido víctima y su padre era el victimario, el trato que les daba era muy fuerte, según el abuelo su padre era machista y los ponía a realizar trabajos desde muy pequeños y si a él no le gustaba siempre los maltrataba.

Cuando yo vivía con mis papás, el más tirano era papá, con nosotros los hijos era muy déspota, papá era muy machista y no dejaba que mi mama trabajara ni que mis hermanas se dedicaran al estudio. Mamá con nosotros era muy dócil ella era un amor nunca nos faltó al respeto, ella era todo un amor, papá sí muchas veces nos faltaba al respeto con palabras (Entrevista N°4, abuelo de 70 años).

Al preguntar por el conocimiento de sus derechos, él describe valores como el respeto, la comprensión y el amor. También dice que así como en las empresas hay reglas en las familias también deben existir. Por tanto, existe desconocimiento de la normatividad que cubre a las familias.

En la segunda generación con el padre, nunca vivió o evidenció violencia intrafamiliar, pero en el caso de la madre se logra evidenciar que la madre expresa ser víctima

de violencia, pero indica que fue víctima en la juventud, ella manifiesta haber sido agredida físicamente y verbalmente por su ex-pareja.

Porque él era muy agresivo; él me pegaba y me maltrataba muy fuerte porque yo no le daba toda la plata, él era muy machista. Yo le decía que los gastos los lleváramos por mitad y él se negaba, ¡ah! él lo que quería era que yo le diera todo el dinero, pero no, ¡las pelotas! yo siempre he pensado que cuando la pareja trabaja los gastos deben ser por mitad, entonces él por eso siempre que había pago me pegaba (Entrevista N°1, madre de 35 años).

En el padre y la madre también hay un desconocimiento por completo de la normatividad, pasa muy similar con la primera generación se mencionan como reglas de comportamiento. “Conozco los derechos de la educación y ya, no tengo más conocimiento acerca de los derechos de las familias”. (Entrevista N°1, madre de 35 años). Ella además indica que nunca ha acudido como víctima antes las autoridades competentes.

La tercera generación no ha sido víctima de la violencia intrafamiliar, manifiesta que dentro de su hogar no han pasado actos violentos, ella logra identificar algunos derechos de la familia.

No, nunca he presentado violencia. Yo sé del trato que le daba mi papá a mi mamá y mi mamá si me habla mucho y me dice que no me vaya a dejar tratar mal, que por eso estudie para que nadie me pisotee (Entrevista N°2, niña de 14 años).

El hecho de que la niña no perciba violencia intrafamiliar es un buen indicador, porque la dinámica familiar está siendo propicia para el adecuado desarrollo físico y psicológico de los niños. También existe una relación frente al tema de educación ya que esta

familia presento un grado alto de escolaridad. Por ende, se puede inferir que la educación facilita la disminución o prevención de la violencia intrafamiliar.

11.3.4. Relación entre la educación y las dinámicas familiares

La primera generación abuelo; indica que es analfabeta, que no realizó ningún estudio, porque él era completamente dedicado al campo, y luego hace de ayudante de construcción. Y manifiesta además que en ese trabajo no necesita estudio para ese entonces.

“Yo no estudié porque en ese tiempo uno le enseñaron fue a trabajar en fincas, mi familia eran personas del campo”. (Entrevista N°4, abuelo de 70 años). La educación es un escenario de construcción de conocimiento, de socialización y de movilización, pero anteriormente y aun en la actualidad se logran evidenciar modelos tradiciones que oprimen y excluyen a las poblaciones de bajos recursos.

Para la madre se da la posibilidad de realizar un estudio de manera apropiada, ya que ella contó con los recursos y con el apoyo de sus padres.

“Yo terminé, hice hasta 11 de bachillerato”. (Entrevista N°1, madre de 35 años). Ella manifiesta que existieron dificultades económicas y debido a ello deja de vivir en su pueblo natal y se viene a vivir a la vereda terminando aquí su proceso de formación en un colegio nocturno.

Los hijos de este hogar reciben un apoyo por parte de su madre y de su padrastro para acceder a la educación, pero la niña manifiesta que para acceder si hay dificultades y ella lo relaciona con un problema del contexto social, ya que ella percibe que la vía para ir a estudiar que es peligrosa y no cuenta con luminarias.

Yo madrugo a las 6 am, me toca salir y aún es muy solo y oscuro y me voy con una amiga y bajamos todo rápido, la ventaja es que en el camino se va encontrando uno

con más estudiantes y personas, entonces nosotras nos hacemos a un latido para que no nos vean muy solas. Pero siempre que paso por donde violaron la muchacha me da mucho susto. Yo me imagino que alguien salga de por la quebrada y nos diga cosas, no mejor dicho yo salgo corriendo y gritando (Entrevista N°2. Niña 14 años).

Lo anterior se relaciona con el contexto social con respecto a la violencia social, y a las configuraciones que han surgido debido a la historia y a la memoria colectiva que se genera a partir de los acontecimientos con relación a una violación en el pasado.

11.4. Caso Familia 4

Para el abordaje de este caso se aplicó la técnica de historia de vida a una sola generación de la familia, pero se retoma tanto la primera y la tercera generación desde su perspectiva.

11.4.1. Dinámica familiar

La tipología de la familia es nuclear, ya que la señora indica que vive con su esposo que tiene 53 años y su hija que tiene 22 años. Las funciones que cumplen dentro de la familia son: la madre labores domésticas, proveeduría y cuidado de los niños. “Actualmente realizo manicure y pedicure a domicilio” (Entrevista N°1, madre de 48 años) ella indica que las funciones de su esposo son: proveeduría y autoridad. Mientras que su hija se dedica a sus estudios en educación formal.

El patrón de comunicación que se da es conciliador, “Bueno yo con mi hija hablo mucho y siempre tratamos de comunicarnos todo tanto ella como yo porque ella para mí es un apoyo, con mi esposo se ha llegado a compromisos” (Entrevista N°1, madre de 48 años).

La madre manifiesta que anteriormente la comunicación con sus padres era inadecuada, ellos no se expresaban de manera adecuada “La relación más difícil si era con

papa por su problema de alcoholismo y por el trato que le daba a mamá” (Entrevista N°1, madre de 48 años).

La comunicación entonces actualmente en su generación y en la de su hija es adecuada y la relación de comunicación pasada con sus padres no era adecuada, ella manifiesta que con su hija se dialoga y se expresan de forma correcta sin palabras ofensivas y se puede comparar que la relación con sus padres era con malas palabras, y no se lograba llegar acuerdos o a respetar la opinión de los demás. En cuanto al sistema de creencias no se logra evidenciar algún tipo de credo o de vida espiritual. Por otro lado, El ciclo vital de la familia es de los hijos en adolescencia en etapa final, ya que la señora tiene una hija de 22 años de edad.

11.4.2. Características del contexto

La madre menciona que dentro del contexto social las condiciones más relevantes son; abuso de consumo de sustancias psicoactivas, las condiciones ambientales y la violencia social.

Haber, la vereda tiene muchas zonas verdes y aquí se han presentado muchos problemas, por aquí han violado, matado, robado, pero lo que más se ha vivido es la droga y la guerra entre las bandas. Ahora, las problemáticas que se ven en la vereda son drogadicción y la venta de esas drogas, el acceso, el problema del riesgo con la cañada, pero yo considero que estos problemas siempre han estado, sino que hace más de 10 años eran más frecuentes escuchar las balaceras, los niños no eran en las calles y la droga aún la fuman mucho los pelados (Entrevista N°1, madre de 48 años).

Por otro lado, en cuanto a redes de apoyo, ella manifiesta que tiene a su familia como red principal y unos vecinos que han tenido desde su niñez.

Haber, yo cuento con el apoyo de mis padres gracias a Dios pues que están vivos y que siguen juntitos a pesar de todo lo que vivieron, mis hermanas, y una vecina que se llama Mercedes, ella y yo desde muy jóvenes éramos juntas , eso nos íbamos para un bar con la excusa de que íbamos para misa, tengo a una relación también muy cercana y muy linda con la familia..., con dos vecinas y dos vecinos, con ellos he compartido mucho en el colegio, cuando se ha presentado enfermedades, en paseos y así (Entrevista N°1, madre de 48 años).

En lo social encuentran factores de riesgo como el consumo de sustancias psicoactivas, abuso de consumo de alcohol, inseguridad social.

Anteriormente y actualmente estas problemáticas sí afectan los hogares porque uno era con miedo de salir a la calle, a mi mamá le daba miedo bajarnos al pueblo o estudiar porque esa gente no copiaban de nada, y ahora uno educando uno quiere que ellos estén seguros, tranquilos, que mi hija tenga la libertad de asistir a reuniones y que llegue confiada y tranquila y si afectan dice además porque mi mamá era alterada por todo, nosotras no podíamos salir a jugar afuera entonces todo el día éramos encerradas, mamá decía que no podíamos relacionarnos por ahí con cualquiera, cuando nos gustaba alguien jummm eso era un problema, ahora con los novios también eran muy cansones porque ellos creían que nos íbamos a enamorar de esos malosos de la vereda, a papá y mamá viven muy pendientes de nosotras (Entrevista N°1, madre de 48 años).

Si los factores de riesgos se logran prevenir, se genera ambientes sanos y seguros, se fortalece además el bienestar físico, mental y social de las familias y de las sociedades. Tal y como se observa, los factores de riesgos se ubican en las situaciones familiares y sociales

debido a la dinámica familiar, a las relaciones, la ausencia o el exceso de disciplina y los maltratos u violencias.

11.4.3. Manifestaciones de violencia intrafamiliar

En esta familia, la madre indica que su madre sí fue víctima de violencia física en la adultez y el victimario era su padre, ella manifiesta que su padre era machista y de un carácter fuerte.

Mamá ese día nos contó toda la verdad y nos dijo que ella se aguantaba todo porque ella quería que nosotras siempre estuviéramos al lado de papá porque él realmente con nosotras siempre se mostró cariñoso, mamá dice que a ella nunca le hablaron del respeto ,que antes la abuela decía que uno tenía que complacer al hombre y que si ellos se portaban mal era por culpa de uno, mamá no denunció por pena y volvimos con él, porque tampoco contábamos con apoyo para irnos a vivir a otro lugar.

(Entrevista N°1, madre de 48 años)

Actualmente la madre no vive violencia intrafamiliar, pero sí manifiesta que en su hogar vivieron violencia verbal y física. Esta violencia se presentó hace diez años. Ella fue al mismo tiempo víctima y victimaria.

Y el también antes cada que yo lo ofendía paraba y me cogía duro de la mano, me llegó a pegar en 3 ocasiones y él me decía es que usted se busca las cosas, es encima diciéndome cosas y uno tampoco es que sea pendejo y me saca la piedra. Y ese hombre llega y se levanta y me dice que cual es la pendejada que lo deje quieto y me dio un cabezazo en la cara, yo no lo justifico ni me justifico, pero uno hace que el respeto se pierda mucho (Entrevista N°1, madre de 48 años).

La madre fue víctima de violencia física en tres ocasiones por parte de su pareja, la primera vez él la estrujó contra la cama y la hizo caer, la segunda vez le pegó un cabezazo y en la tercera la cogió de la mano fuertemente y la cogió para ahorcarla.

Yo le decía es que a vos no te importamos, vos sos un descarado, un mal padre, mal esposo, le dije que era un borracho, perro y sinvergüenza, le dije que estaba harta que me iba a ir que yo lo detestaba, que haberme casado con él había sido lo peor que él era una gonorrea, mejor dicho, ese día le tiré y toda una caja donde guardamos el dinero (Entrevista N°1, madre de 48 años).

La madre también ejerció la violencia verbal, ella indica que el trato con su esposo era inadecuado, ya que le decía vulgaridades. “Bueno nosotros vivimos violencia física por parte de mi esposo hacia mí y violencia psicológica de parte mía hacia él” (Entrevista N°1, madre de 48 años). La violencia en esta familia fue recíproca. Siempre hubo un toma y dame Ej.: te ofendo / tu pegas, tu pegas / te ofendo.

En la tercera generación no se presenta violencia intrafamiliar, ella manifiesta que con su hija se dialoga sobre el cuidado y sobre el amor propio.

Yo ahora que he pasado por vivenciar esos maltratos tanto con mi mamá y mi papá y ahora pues con mi esposo, le digo mucho a mi hija que se cuide mucho que no permita que nadie la toque ni la humille que ella tiene un apoyo y que somos nosotros. Yo a ella le hablo mucho y ella sí es más orgullosa y dice que ella si le pasa sí denuncia, que no le importa quién sea y yo le digo que sí y que procure darse su lugar porque ella es muy valiosa y uno como mamá sufriría mucho ver que otro de la calle le pegue, a mí que me dolió, que la eduqué, que la levanté con tanto esfuerzo para que otro de la calle llegue a maltratarla ahí no, no me lo imagino (Entrevista N°1, madre de 48 años).

Se percibe de la entrevista que la hija de esta familia en particular reconoce las instituciones para la intervención pública en caso de presentarse la violencia intrafamiliar. Hay un reconocimiento de la normatividad, es importante aclarar que ella resalta el derecho a la vivienda digna y el derecho a la recreación.

El factor de riesgo que presenta la familia es que el padre trabaja durante largas jornadas, esto genera que la familia no tenga comunicación frecuente con él y además puede alterar los aspectos psicosociales, como lo son aislamiento social de la familia y elevado estrés familiar.

11.4.4. Relación entre la educación y las dinámicas familiares

La primera generación no tuvo la facilidad de estudiar, la entrevistada indica que su madre era dedicada a las labores domésticas, y nunca se le facilitó el ingreso a la educación formal, ya que sus padres eran dedicados a las labores del campo, por tanto, sus padres nunca le inculcaron la importancia de la educación en instituciones para ello.

En la segunda generación que viene siendo la participante, indica que sí accedió a la educación y el proceso fue fácil incluso tuvo la oportunidad de realizar cursos en entidades públicas. “Yo soy bachiller y he realizado cursos de peluquería” (Entrevista N°1, madre de 48 años). Estos estudios le permitieron ejercer su profesión de estilista con servicios a domicilio.

La tercera generación accedió de manera fácil a la vida estudiantil, recibió apoyo de sus padres y no ha presentado algún tipo de dificultad, estudia actualmente pedagogía infantil en una institución privada.

12. Conclusiones

De las familias con las que se realizó la investigación se puede decir que son familias reconstituidas- extensas, monoparentales- extensas y nuclear en las que se presentaron según sus integrantes casos de violencia sobre todo en las primeras y segundas generaciones, donde la violencia se genera de modo psicológico, verbal, económico y físico, se habla de amenazas porque ninguna de ellas conoce la normatividad de la familia y al no tener claro sus derechos hay una vulneración. También se logra analizar que las víctimas no sólo son personas adultas sino que también son menores de edad quienes presencian el maltrato hacia sus madres o cuando éstas fueron jóvenes o menores de edad.

Se evidencia además en los casos que las principales víctimas de violencia son las mujeres y su victimario en todos los casos es o fue su pareja, a excepción de una, dónde la victimaria es su madre y una persona mayor de edad. La comunicación varía en las familias participantes, se puede decir que se da de manera asertividad, conciliador, culpador y distractor.

Las funciones de las mujeres frecuentemente se asocian a las labores domésticas, autoridad, proveeduría pero con empleos como prestador de servicios.

En la mayoría de las familias existen redes de apoyos y las más comunes son familiares y vecinas, estas redes de apoyo facilitan la economía y el apoyo emocional. Dentro de las condiciones del contexto que más resaltan es la violencia social, la escasez de recursos económicos, las condiciones ambientales y los riesgos naturales.

Con respecto a la educación se identificó que la primera generación de estas familias, no tuvo acceso a la educación formal académica, sino que se trató más bien de una educación o formación empírica y particularmente en el trabajo del campo. Para el caso de las segundas

generaciones el acceso fue un poco más fácil ya que pudieron acceder a cupos en instituciones públicas pero las condiciones económicas no posibilitaron la permanencia en las aulas o en la educación superior

Como factores de riesgos, las familias identifican el abuso del consumo de alcohol y de sustancias psicoactivas, enfermedades en las primeras generaciones y factores psicosociales como abandono, aislamiento familiar, y estrés.

Por tanto, según la descripción anterior existe una incidencia del contexto social sobre las familias que presentan violencia intrafamiliar, ya que la pobreza, la violencia social y la comercialización de sustancias psicoactivas son efectos y causas del maltrato familiar. Realmente el contexto potencia o ayuda a minimizar la violencia en lo interno

La primera generación no tuvo acceso a la educación y es en ésta que se logró evidenciar la presencia de violencia intrafamiliar más frecuentemente, en la segunda generación también hay dificultades pero, se logra terminar el proceso formativo académico y de igual manera se presenta violencia intrafamiliar; ya en la tercera generación existe violencia indirecta, pero hay esperanza de que esta crianza sea movilizadada y transformada para que se evite todo tipo de violencia intrafamiliar. Los factores de riesgo que inciden en la violencia intrafamiliar son; abuso de la autoridad, abuso y consumo de alcohol, subvaloración de las labores o roles femeninos, estrés, abuso y consumo de sustancias psicoactivas.

Cuando en estas familias se presenta violencia intrafamiliar las dinámicas familiares se modifican, las funciones van cambiando de generación a generación porque en la primera generación las personas soportaban porque no tenían estudio y existía mayor dependencia, esto se puede dar por la herencia cultural o por la condición que siempre se les ha dado a las mujeres.

Los patrones de la comunicación se daban en las primeras generaciones de manera inadecuada; con palabras y expresiones agresivas, el diálogo no era fundamental. En la última generación la comunicación si se transforma y se empieza a conciliar. Por tanto, la dinámica familiar frente a la violencia intrafamiliar si se transforma en cada generación.

Con estos tipos de familias un profesional de las ciencias sociales se puede ver enfrenteado a la hora de realizar una intervención, por tanto, es necesario identificar y ser claro a la hora de realizar un diagnóstico familiar, para así poder establecer objetivos claros y precisos a la hora de intervenir en dichas familias.

El trabajo social como profesión que articula la investigación y la intervención en las realidades sociales no sólo tiene un reto académico sino también legal, jurídico y emocional con las familias que han presentado, presentan o no signos de violencia intrafamiliar, generando estrategias de prevención y promoción del bienestar al interior de la familia, capacitar y sensibilizar a las personas sobre la violencia y sus repercusiones en la vida de los seres más queridos y sobretodo generar procesos de concientización de la normatividad vigente para Colombia con el objetivo de recurrir a instancias jurídicas en caso de algún tipo de agresión.

13. Referencias Bibliográficas

A.Idelmis, & Francys, G. (2009). Ruta de gestión profesional del trabajo social en casos de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar.

Acosta, M. (2015) Comportamiento de la Violencia Intrafamiliar, Colombia, 2015.

Recuperado de:

<http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49523/Violencia+intrafamiliar+primera+parte.pdf>

Altimir, O. (2016). Capítulo 23 pobreza. *Pobreza, XIV*, 1–28. Recuperado de:

<https://doi.org/10.1002/prp2.123>

Amparo Duran Mosquera. (2011). Evaluacion y tratamiento para el control de impulsos en hombres denunciados por el delito de violencia intrafamiliar, 1–103.

Aranaga, I. (2018). Técnicas de intervención en trabajo social.

Aylwin, N., & Solar, O. (2002). *Trabajo Social Familiar*.

Bolívar Botía, A. (2006). Familia y escuela dos mundos llamados a trabajar en común.

Revista de Educación, 339(2006), 119–146. Recuperado de:

<https://doi.org/10.1016/j.fuel.2011.09.033>

Montoya, N. (2011). ANÁLISIS SOBRE LA MUJER VÍCTIMA DE VIOLENCIA PSICOLÓGICA, GENERADA POR SU CÓNNYUGE: EFECTOS QUE SE PRODUCEN EN SU ENTORNO SOCIO FAMILIAR: MUNICIPIO DE BELLO.

Caicedo, C. C. (2005). Lucha Contra La Violencia Intrafamiliar : Perspectivas Desde La Experiencia Colombiana. *Décembre 2005*, 71–97. Retrieved from

<http://cifedhop.org/Fr/Publications/Thematique/thematique13/Caicedo.pdf>

Cap 4 . Tipología Familiar - Tomas Fernandez.pdf. (n.d.).

Carbonell, R. R. (2002). *La Violencia Familiar y Los Derechos Humanos*. Retrieved from http://catedraunescodh.unam.mx/catedra/CONACYT/08_EducDHyMediacionEscolar/Contenidos/Biblioteca/Lecturas-Complementarias/Ricardo_Ruiz.pdf

Carreño, p. (2011) Comportamiento de la Violencia Intrafamiliar, Colombia, 2011. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Recuperado de:<http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49511/Violencia+Intrafamiliar.pdf>

Constitución de Colombia (1991) *Artículos 27, 67-71*. Colombia. Recuperado de: <https://www.colciencias.gov.co/sites/default/files/upload/reglamentacion/ConstitucionPoliticaColombia-1991.pdf>

Espinosa Soto, K., Hernández Carrillo, M., Cassiani, C. A., Cubides Munevar, Á. M., & Del Carmen Martínez Cardona, M. (2016). Factores relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas en una institución educativa de Jamundí Valle, Colombia. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 45(1), 2–7. <https://doi.org/10.1016/j.rcp.2015.06.001>

Fernanda, L., Castellanos, P., Marcela, J., & Rodriguez, R. (2006). *Corporación universitaria minuto de dios facultad de ciencias humanas y sociales programa de trabajo social prevención y atención, la mejor herramienta contra la violencia intra familiar existente en familias usuarias de los servicios de la comisaría de.*

Fernández, T. & Ponce de León, L. (2011) Intoducción: Una aproximación al Trabajo Social con Familias. En: Fernández, T. & Ponce de León, L. (2011) Trabajo social con Familias. disponible en: <https://www.ediasa.es/files/capitulos/9788492477579.pdf>

Flores. (1996). Capítulo 4. *Manuel Flores Fahara*, (4), 25–39. Recuperado de:

<https://doi.org/10.1080/09507110802349643>

Forselledo, A., & Esmoris, V. (1994). Consumo de Drogas y Familia Situación y Factores de

Riesgo. *Asociación Uruguaya Para La Prevención Del Alcoholismo y La*

Farmacodependencia, (14), 14. Recuperado de:

http://www.iin.oea.org/Cursos_a_distancia/Lectura_11_UT_1.pdf

Gil Arrones, J., Murachelli, C., Molina Muñoz, M., Almeida González, C., & Fernández

Palacín, A. (2010). Estudio de los factores de riesgo social desde el Hospital. *Vox*

Paediatrica, 17(2), 7–11.

Gillman, D. (2016). 4 Ways the IoT Affects Manufacturing ERP Systems Today. *Toolbox /*

Inside-ERP, 19(640), 128–135. <https://doi.org/10.1038/s41699-017-0019-1>

Giraldo, E. (s.f.) *Programa de formación sobre el desarrollo y articulación de proyectos*

pedagógicos transversales. Ministerio de educación. Colombia. Recuperado de:

<http://aprende.colombiaaprende.edu.co/ckfinder/userfiles/files/Lectura%20de%20Contexto.pdf>

Gómez, A., López, F. & Tandehoy, L. (2012) *Pobreza y Vulnerabilidad como condicionantes de la Violencia intrafamiliar*. Recuperado de:

<http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/777/Pobreza%20y%20vulnerabilidad%20como%20condicionantes%20de%20la%20violencia%20intrafamiliar.pdf?sequence=1>

González, J. (2002) *Violencia intrafamiliar: una forma de relación, un asunto de derechos*

humanos. Centro de referencia Nacional sobre violencia. Colombia. Instituto Nacional

de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Recuperado de:

<http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49484/Violencia+Intrafamiliar.pdf/e634f6aa-905e-4f87-4084-921a4917ea8b?version=1.0>

Hernández, H. (2013) Comportamiento de la Violencia Intrafamiliar, Colombia, 2013.

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Recuperado de:

<http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49517/Violencia+intrafamiliar.pdf>

Insulza, J. (n.d.). Todo Se Puede.

Isabel, C., Mora, C., Asesor, D., Alejandro, H., & Díaz, B. (n.d.). No Title.

Kartika, N., Andriani, N., Bisnis, P. M., Manajemen, P. S., Petra, U. K., & Siwalankerto, J. (2014). *Analisa dampak penerapan praktek sumber daya manusia terhadap sikap perilaku karyawan dengan pengalaman sebagai variabel moderator. Agora (Vol. 2).*

LIDIA DIAZ SANJUAN. (2010). No Title.

López Ocampo, J. (2008). Paulo Freire y la pedagogía del oprimido. *Revista Historia de La Educación Latinoamericana, 10*, 57–72.

Margarita, S., & Rodríguez, R. (2012). VIOLENCIA DOMÉSTICA EN SANTANDER DESDE UN ENFOQUE ECO-SISTÉMICO, 1–37.

Martínez, J. (2011). Revista de la Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo Bogotá -Colombia. *Métodos De Investigación Cualitativa*.
<https://doi.org/10.1093/intqhc/14.4.329>

Maya Taborda, M., Muñetón Santa, G., & Horbath Corredor, J. E. (2018). *Conflicto armado y pobreza en Antioquia Colombia. Cenes (Vol. 37–No. 65).*

Mingo, J. M., Aler, R., Maravall, D., & de Lope, J. (2012). Static and Dynamic Multi-Robot

- Coverage with Grammatical Evolution Guided by Reinforcement and Semantic Rules. *Intelligent Data Analysis for Real-Life Applications: Theory and Practice*, 139, 336–365. <https://doi.org/doi:10.4018/978-1-4666-1806-0.ch017>
- Narayan, D. (2000). Definición de la pobreza. *La Voz de Los Pobres*, 30–66.
- Nicolas, U. (2010). Nuevas Perspectivas Sobre Violencia Intrafamiliar. Un Enfoque Psicoanalítico. *Revista Affectio Societatis*, 7, 1–18. Retrieved from <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/affectiosocietatis>
- Payá, B., & Castellano, G. (1991). Consumo de sustancias. Factores de riesgo y factores protectores. *Programa de Psiquiatría, Infantojuvenil. Cantabria, España: Elzevir*, 5–8. Retrieved from [http://www.enlinea.cij.gob.mx/Cursos/Hospitalizacion/pdf/Paya_Beatriz.pdf%5Cnhttp://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Consumo de sustancias.pdf](http://www.enlinea.cij.gob.mx/Cursos/Hospitalizacion/pdf/Paya_Beatriz.pdf%5Cnhttp://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Consumo%20de%20sustancias.pdf)
- Polymenakos, L. C., Bertsekas, D. P., & Tsitsiklis, J. N. (1998). Implementation of efficient algorithms for globally optimal trajectories. *IEEE Transactions on Automatic Control*, 43(2), 278–283. <https://doi.org/10.1109/9.661081>
- Quintero, A. (1997) *Trabajo Social y Procesos Familiares*. LUMEN/HVMANITAS. Argentina. ISBN 950-724-633-9
- Quintero Ordoñez Milton Mauricio. (2011). No Title.
- Salazar, J. R. (2005). El nuevo socialismo Gilberto Torres Simancas, 18–21.
- Sánchez, G., Aguirre, M., Solano, N. & Viveros, E. (2015). *Sobre la dinámica familiar. Revisión documental. Cultura Educación y Sociedad* 6 (2), 117-138
- Sandoval Casilimas, C. (1996). *Investigacion Cualitativa Modulo 4. Módulo*.

<https://doi.org/958-9329-18-7>

Sierra, R., Macana, N., & Cortés, C. (2008). Violencia Intrafamiliar. *Impacto Social de La Violencia Intrafamiliar*. Colombia. Recuperado de:
<http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49496/Violencia+Intrafamiliar.pdf>

Sirlin, C. (2008) Violencia, Maltrato y Abuso en la vejez: una realidad oculta, una cuestión de derechos. *Comentarios de seguridad social*. N°20. Julio- Septiembre (pp. 37-61).
 Recuperado de:
https://www.bps.gub.uy/innovaportal/file/1623/1/violencia_maltrato_y_abuso_en_la_vejez._una_realidad_oculta_una_cuestion_de_derechos._c._sirlin.pdf

Strauss, G. (2012). *Guía técnica para el analisis de exposicion a factores de riesgo*.
Gestiopolis.com (Vol. 3.1.1). <https://doi.org/10.1007/s13398-014-0173-7.2>

Tagle, E. (2003). La violencia Intrafamiliar en México. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 10, 377–385.

Troncoso-pantoja, C., & Amaya-placencia, A. (2017). Entrevista : guía práctica para la recolección de datos cualitativos en investigación de salud, 65(2), 329–332.

Valenzuela, M. (2010). Importancia de la educación en la actualidad. Guía con las bases metodológicas e investigadoras para una mejora de la educación. *Guía Con Las Bases Metodológicas e Investigadoras Para Una Mejora de La Educación*, 75.
<https://doi.org/10.1109/ISSCC.2006.1696178>

Wittenburg, D., Mann, D. R., Stapleton, D., Gubits, D., Judkins, D., McGuirk, A., & others. (2015). BOND Implementation and Evaluation: Third-Year Snapshot of Earnings and Benefit Impacts for Stage 1. *Social Security Administration*, (22), 111–147.

Quirós, E. (2003). El impacto de la violencia intrafamiliar: transitando de la desesperanza a la recuperación del derecho a vivir libres de violencia. *Perspectivas Psicológicas*, 3–4, 155–163. Retrieved from http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1992-46902003000100017

Wikipedia,(2019),Mapa de la vereda la Raya del Municipio de La Estrella, tomado de <https://normasapa.com/como-referenciar-imagenes-figuras-segun-las-normas-apa/>

Anexos

Anexo A. Categorías de análisis

Objetivos	Categorías	Subcategorías	Observables
<p>Describir la configuración de la dinámica familiar en casos de violencia intrafamiliar, durante tres generaciones de cuatro familias de la vereda la Arenera en el municipio de la Estrella, Antioquia, teniendo en cuenta la educación, los factores de riesgo y el contexto social, durante el año 2018.</p>	Violencia intrafamiliar	Tipos de violencia	Física
			Verbal
			Psicológica
			Sexual
			Ninguno
		Tiempo	En la niñez
			En la juventud
			En la adultez
		Afectación	Víctima
			Victimario
			Espectador

	Derecho de familia en Colombia	Conocimiento de la normatividad	
		Desconocimiento de la normatividad	
		Acude a las autoridades	
	Dinámica familiar	Tipología	Nuclear
			Monoparental
			Reconstituida
			Extensa
		Roles	autoridad
	proveeduría económica		
	afectividad		
En formación			
labores domésticas			
Patrones en la	Asertiva		

		Comunicación	Conciliador
			Culpador
			Distractor
			Suprarrazonador
		Sistema de creencias	valores familiares
			Creencias religiosas
			Mitos
		Ciclo vital	primera generación
			segunda generación
			tercera generación
Enunciar la relación que tiene la Educación en la configuración de las dinámicas familiares en casos de violencia intrafamiliar	Educación	Nivel	Analfabetismo
			Básica primaria
			Bachillerato

<p>durante tres</p> <p>Generaciones de cuatro familias de la vereda la Raya en el municipio de la Estrella, Antioquia, durante el 2018.</p>			Técnica
			Profesional
		Tipo	Formal
			Informal
		Financiación	Pública
			Privada
			condiciones de acceso fácil
			Condiciones de acceso complejos
<p>Identificar la incidencia del contexto social en la configuración de las dinámicas familiares en casos de violencia intrafamiliar, durante tres generaciones de cuatro</p>	Contexto social	condiciones del entorno	Escasez de recursos económicos
			Existen redes de apoyo
			No existe red de apoyo

<p>familias de la vereda la Raya en el municipio de la Estrella, Antioquia, durante el 2018.</p>			<p>Patriarcado</p> <p>Matriarcado</p> <p>-condiciones ambientales</p> <p>-Riesgos naturales</p> <p>-violencia social</p> <p>-comercialización de sustancias psicoactivas</p>
<p>Identificar los Factores de riesgo que inciden en la configuración de las dinámicas familiares en casos de violencia intrafamiliar, durante tres generaciones de cuatro familias de la vereda la Raya en el municipio de la Estrella, Antioquia, durante el 2018.</p>	<p>Factores de riesgo</p>	<p>Tipos</p>	<p>Abuso de consumos de sustancias psicoactivas</p> <p>Enfermedad</p> <p>Inseguridad social</p> <p>Discapacidad</p> <p>Estrés</p> <p>Abuso del consumo de alcohol</p>

Tabla N°2: Categorías de análisis y sistema de códigos. Fuente: elaboración propia.

Anexo B. Guía de instrumento, Casos familias**Datos Generales**

1. Nombre (s) y apellidos:
2. Sexo:
3. Edad:
4. Estado civil:
5. Dirección:
6. Nivel educativo alcanzado:
7. ¿Quiénes conviven con usted?
8. ¿Cuál es su ocupación?
9. ¿Tiene hijos, niños o niñas u adolescentes a su cargo? Y en caso de tenerlos ¿quién los cuida?
10. ¿Cómo fue su proceso de ingreso a la educación? (Fue fácil o difícil)
11. ¿Existieron dificultades para que usted estudiara?
12. ¿En qué colegio inició sus estudios?
13. ¿Qué problemáticas cree usted que presenta la Vereda? (Ambientales y sociales)
14. ¿Cómo afectan a la familia estas problemáticas? (sus relaciones familiares, de convivencia etc.)
15. ¿Qué problemáticas son las que más se presentan en su familia?

16. ¿Con qué tipo de personas puede contar en caso de presentarse alguna problemática al interior de la familia?
17. ¿Qué es para usted violencia?
18. ¿Qué entiende por violencia intrafamiliar?
19. ¿Qué tipo de violencia cree que se presenta en su hogar? (física, psicológica o económica) ¿contra quién se presentan estas violencias?
20. ¿Cómo se han resuelto estas problemáticas en su hogar?
21. ¿Conoce sus derechos y los de su familia? ¿Cuáles?

Anexo C. Consentimiento informado



Consentimiento informado para fin académico

Corporación universitaria Minuto de Dios seccional Bello, año 2019

El propósito de este consentimiento es solicitar su autorización para participar de manera libre y voluntaria en una entrevista, la cual tiene fines académicos, enmarcados bajo el proyecto de grado, titulado: **“funciones y transformación de las dinámicas familiares, en dos familias de la vereda la arenera, la Estrella-Antioquia”**. Elaborado por Marlín Alejandra Álvarez Soto, estudiante de Trabajo Social, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios seccional Antioquia-Chocó.

El objetivo general es analizar las funciones y los cambios de las dinámicas familiares, en las últimas tres generaciones de dos familias que han presentado violencia intrafamiliar, por tanto, es pertinente su participación; si usted accede a participar de dicho proyecto, se le solicitará responder unas preguntas, grabar dicha conversación y acceder a un registro fotográfico suyo o de su hogar. Todo lo anterior será usado con una finalidad académica. Dicha actividad durará aproximadamente 2 horas.

Yo _____ madre/padre (o representante legal) de
 _____, con número de cédula _____ de _____,

autorizo a mi hijo/hija menor de edad, para que participe de dicha entrevista de forma voluntaria y como colaborador del proyecto de grado mencionado.

Certifico que me han instruido y que la información recogida no será para publicar en redes sociales, ni difundir en cualquier tipo de publicaciones, y no será usada por otras personas fuera de la Corporación universitaria Minuto de Dios, además mi participación no implica ningún riesgo para mí ni para mi familia, por consiguiente, se me garantiza fidelidad, anonimato y un compromiso ético frente a mi integridad física y psicológica.

Este consentimiento es firmado el día ____del mes ____del año_____ en la ciudad de

Firma del participante y número de cédula

